ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Liborio confesor y Apolinario mártir.
San Cirilo, obispo en Antioquía, esclarecido en doctrina y santidad.
San José, conde en Seitopoli (Palestina).
204 dias transcurridos, faltando 161 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y entra á las 4 h. 58 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

Efemérides

1814 — CRUELDADES DE BOVÉS.
El general Bolívar abandonó la ciudad de Carácas el 6; con tal motivo, el general español Bovés, desde su campamento, publicó el 13 un *indulto* ofreciendo olvido de lo pasado; el **22 de Julio de 1814** entró á la antigua capital y en el mismo dia hizo circular una órden á todos los jueces, para que, por sí solos, y sin la intervencion de ninguna autoridad superior, *fusilaran á los que considerasen cómplices en la muerte de los españoles.*
1623 — MATANZA DE INDIOS.
1800 — NACIMIENTO DE GUROWSKI.
1806 — SE HACE Á LA VELA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO LA ESPEDICION DESTINADA Á RECONQUISTAR Á BUENOS AIRES.
1812 — CASTIGO EN BUENOS AIRES DE VARIOS INDIVIDUOS COMPLICADOS EN UNA CONSPIRACION.
1814 — EL GENERAL CARRERA DEPONE AL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE.
1815 — ARTIGAS ES CLASIFICADO OFICIALMENTE CAUDILLO.
1822 — MUERTE DE HERSCHELL.

EL SIGLO

Circular y comentarios

El centro directivo del partido nacionalista no se duerme.—Despliega esa actividad que uno de nuestros estimados colegas echa de ménos en la Comision Directiva del partido constitucional. Ahora acaba de dirigir una nueva circular á sus correligionarios políticos, amplificando y comentando la resolucion de abstenerse de todo trabajo electoral.

En vano hemos buscado en esa circular la esplicacion de los motivos que impulsaron al centro nacionalista á decretar la abstencion, cuando por el momento no hay nada de qué abstenerse: cuando, cerrados los Registros Cívicos, el primer acto electoral debe ser el de la eleccion misma, para la cual faltan cuatro meses.

En cambio repite enfáticamente que el partido nacional afirmará en la abstencion su bandera, *sin que entienda inhabilitarse para concurrir al bien, toda vez que desaparezcan las causas que determinan y justifican su actitud.*

Pues si el Centro Directivo nacionalista prevé que pueden desaparecer esas causas, ¿á qué ese lujo de decretar desde ahora una abstencion que no ha de producir efectos prácticos hasta Noviembre?

¿Pero cuál será la eventualidad que con sagaz prevision indica la circular, de que pueden desaparecer las causas de la abstencion?

Tal vez está la solucion del problema en otros pasajes del mismo documento.

No seria sensato ni patriótico, se dice mas adelante, que el partido nacional destruyera la organizacion que se ha dado á costa de tantos esfuerzos, *inhabilitándose así para poner su poder y su influencia al servicio de los verdaderos intereses de la República, cuando se presentara una de esas oportunidades que á menudo ofrece el desarrollo ilógico y anormal de los acontecimientos políticos en nuestro país.*

Y mas abajo añade:

«Hoy mas que nunca se hace indispensable conservar firmemente esa organizacion, para evitar las gravísimas consecuencias que surgirian *para el partido Nacional* si los sucesos políticos que se vienen anunciando, *sobre la alteracion de la paz pública*, le encontraran en completa dispersion.»

Parécenos que estas indicaciones son bastante claras y dan bastante luz sobre la actitud que asumiria el partido nacionalista si se realizasen *esos sucesos políticos sobre la alteracion de la paz pública que se vienen anunciando.*

Pasemos ahora á comentar brevemente los comentarios con que *La Democracia* acompaña la publicacion de la circular.

La Democracia, como órgano del partido nacionalista, tiene una gran ventaja—Como es el único diario de ese color político que se publica en Montevideo, no está expuesto á sostener discusiones con sus correligionarios.—Es una especie de *Diario Oficial* de su partido.—El centro Directivo decreta—*La Democracia* publica, esplica, aplaude y comenta sus decretos—Hay pues perfecta unidad en sus procedimientos.—Los *protestantes*, vale decir, *blancos puros*, hacen rancho aparte.—No sabemos si tendrán tambien su centro directivo.—Lo que sabemos es que tienen su diario, que vegeta en una paz octaviana, sin qué nadie se meta con él.—Pero en cuanto á los nacionalistas, piensan y escriben como si fueran un solo hombre.

No le sucede lo mismo al partido constitucional—Todo pensamiento que en él surge encuentra éco inmediatamente en alguno de los diferentes diarios que militan bajo sus banderas.

De aquí toma pié el astuto colega nacionalista para hacer un elogio de la unidad y la perfecta disciplina de su partido, que contrasta con las disidencias del campo constitucional.

Alguna razon encontramos al colega en sus apreciaciones: pero es necesario no exajerar el alcance de las disidencias constitucionales.

En primer lugar, todos los órganos constitucionales están de acuerdo en que si de aquí á Noviembre no hubiera ningun cambio en la actitud de los Poderes Públicos, la abstencion seria una consecuencia forzosa de la situacion que se ha creado.

Es mas.—Creemos no equivocarnos al afirmar que la mayoría de la Comision Directiva del partido constitucional entiende como nosotros que el salir hoy decretando la abstencion seria tan pueril como el que un hombre maniatado declarase que ha resuelto permanecer en la inaccion.

Y por nuestra parte tampoco veríamos necesidad alguna de que ese hombre declarase que si le soltaban y le dejaban en libertad, obraria como mejor le pareciese.

Esas imposiciones y esos actos no se discuten ni se decretan.—Se soportan, cuando no hay otro remedio, y se ejecutan.

Ha habido, es cierto, un diario constitucional que ha opinado que la Comision Directiva del partido constitucional debia moverse y hablar: pero no creemos que esa opinion tenga muchos prosélitos, y nos inclinamos á pensar que no ha de seguir adelante la discusion.

¿Quiere esto decir que el partido constitucional se desorganice y se dé por muerto?

De ningun modo.—Lejos de eso, el partido constitucional es el núcleo de la propaganda y de la accion política que tiende á hacer prácticas las instituciones. Como todos los organismos destinados á larga vida, se desenvuelve lentamente:—Organizado y compacto, hace la propaganda y está dispuesto para la accion: pero no le animan febriles impaciencias.— Si por evoluciones políticas que no pueden preverse encontrase en Noviembre practicable el campo electoral, entraria en él resuelto y confiado en la bondad de su causa y en la fuerza de sus propósitos.—Si sobreviniesen *esos sucesos políticos sobre alteracion de la paz pública* á que alude el centro nacionalista, examinaria atentamente la índole y la tendencia de esos sucesos antes de tomar ninguna resolucion.

Por último diremos al colega nacionalista que si en el partido constitucional hay libertad completa para emitir libremente todas las opiniones, la marcha política del mismo ha de ajustarse á las resoluciones de su Comision Directive, en la que hay ciudadanos de probado patriotismo y bastante agenos de ambicion personal para no determinar su actitud política por otros móviles que el interés público.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Se une al colega brasilero *A Patria* para aplaudir y alentar el establecimiento de la fábrica de productos porcinos *La Estremeña*, cuyo buen éxito dotaria al país de dos nuevas industrias de distinto género, cuales son la cria del ganado de cerda y su beneficio en escala suficiente para constituir con el tiempo un ramo de exportacion.

Por lo pronto, la circunstancia de haber empezado á cerrarse los mercados del mundo á la gran produccion de los Estados-Unidos á causa de la trichina, puede influir para que los productos de *La Estremeña* obtengan en el nuestro y los vecinos mayor y mas favorable acogida.

Bajo otro aspecto, vé en la instalacion de la nueva fábrica el proficuo consorcio del trabajo y el capital, ejemplo que no debe ser perdido hoy sobre todo que el último se emplea como pocas veces en operaciones de fondos públicos, desdeñando otros empleos sin duda mas productivos.

Este seria el mejor indicio de que la Nacion se levanta económicamente con mas vigor del que representan las transacciones en fondos públicos, que tanto halaga á los hombres del poder.

La España

Nutrida viene la seccion editorial del colega español.

En primer término trae un artículo que lleva por título *Los incorregibles*, en que ocupándose de su madre patria refiere á grandes rasgos lo que han sido los carlistas y los males que han acarreado á su país.

Dice que todo parecia indicar que los *carlistas* estarian ya desengañados despues de su última derrota, y convencidos ya de que la causa del *niño terso*, era una causa completamente desacreditada y perdida, y mucho mas desde que el representante de la monarquía *católica é inquisitorial*, habia dado tanto que hacer á los tribunales con sus calaveradas de baja estofa, y sus pleitos escandalosos de *toisones extraviados*.

Pero contra lo que era de esperar, las noticias llegadas últimamente de la madre patria, le demuestran que los *carlistas* no se dan por vencidos todavia, y que tratan aun de sentar en el trono de España al príncipe aventurero compadre de Boet, y se dispone á encender de nuevo la guerra civil, para restaurar la monarquía católica, y la teocracia intransigente é inquisitorial, que son su bello ideal político-religioso.

Viene despues otro editorial en que se hace cargo de los rumores de invasion Latorrista que han circulado.

Dice que siempre ha pensado que no era el carácter del ex-coronel Latorre, para residir pacíficamente en la frontera sin tener planes relativos al estado de cosas de esta República.

Agrega que la intranquilidad es grande en los Departamentos fronterizos y del litoral y se puede decir que en ellos está siempre latente el temor á una invasion armada.

Lamenta, como es natural, que venga una lucha armada en el interior cuando el país está en un estado tan lastimoso, y dice que es necesario que se despeje la situacion tan abrumadora para que sepamos á qué atenernos, para ver si despues de la tormenta que nos amenaza vienen para este país dias de paz, de sosiego y de progreso.

En seguida pasa á ocuparse del estado en que se encuentran las negociaciones relativas al Tratado convenido con España pendiente hoy de la sancion legislativa.

Entra en detalles que dice adquiridos en buena fuente, respecto al monto de la deuda que la República reconoceria, que ascenderia á unos 600,000 pesos más ó ménos y al modo de servirse la misma.

Opina que si se tratara de que esa suma debiera ser satisfecha en términos cortos y perentorios, se atendria á lo que ha dicho, demostrando la imposibilidad en que se hallaria el Gobierno para dar cumplimiento á lo estipulado—Mas como le consta que las condiciones sobre que debe hacerse el servicio de esas obligaciones son absolutamente moderadas y justas, considera que la aceptacion de las bases del Tratado que las contiene pueden y deben ser aceptadas sin temor, al igual de lo que en idéntico caso han hecho las demás repúblicas Sud-americanas.

Respecto á los demás puntos, agrega, parece que no se tocan inconvenientes de gran alcance y que salvado el punto que se estima dificultoso, seria ratificado por el Cuerpo Legislativo el Tratado del reconocimiento de la independencia de esta República por España.

La Tribuna Popular

De *Cuestiones de hacienda* se ocupa en su editorial.

Dice que debido tan solo á la fiscalizacion habida es que se han podido balancear las pérdidas sufridas por el país, tanto por el decrecimiento de la poblacion, como por las pérdidas sufridas en la riqueza pecuaria.

Que no es posible marchar si no se pone coto á los gastos no presupuestados y que indudablemente pondrán en figurillas al Sr. Cuestas, para poder hacer frente á esos giros que le caen encima como llovidos del cielo, habiéndose absorbido en el primer semestre los eventuales que habian sido votados para todo el ejercicio.

Siguiendo como hasta hoy, gastando sin contar, pregunta si podrá el Ministro de Hacienda seguir haciendo frente al pago mensual de los presupuestos.

Seguramente que no, contesta; pues teniendo que atender á *extraordinarios provisorios* y á los gastos presupuestados, que son enormes y que han sido aumentados con la inmensidad de ascensos habidos, tiene forzosamente que luchar con grandes dificultades para poder á partir de Setiembre, hacer frente á sus compromisos, y dice desde entonces, porque considera que en los dos meses subsiguientes se concluirá la percepcion de lo que aun queda por recaudar de la Contribucion Directa y Patentes.

Para no ver cerrarse el año actual con un déficit, opina que es necesario no solo que sea fiscalizada con esmero la renta pública, sino que no reciba ejecucion giro alguno que no esté presupuestado, á fin de equilibrar las entradas con las salidas y pueda seguirse pagando religiosamente el presupuesto general de gastos.

Y que el Sr. Cuestas, imitando á D. Juan B. Peña, el antiguo Ministro de hacienda de los gobiernos de Buenos Aires, diga terminantemente no hay plata, cuando se le solicite el pago de algo no presupuestado y córrándose á la banda, deje que golpeen las puertas de la Tesorería de la Nacion y que solo se abran éstas para el pago regular del presupuesto.

El Ferro-carril

Opina que el criterio para juzgar á nuestros grandes hombres es separarlos de las luchas y las pasiones políticas, mirando tan solo sus servicios á la patria. De ahí el que, los honores decretados en honor de Suarez, signifiquen un justo homenage al patriota, sin carácter alguno político ó de partido.

En la fiesta que se prepara, como en la de Rivadavia, todos podemos y debemos confundirnos en patriótico culto á la virtud y á la gloria de un ciudadano benemérito.

El Boletin de la Tarde

A juicio del colega no es *anemia popular*, ni es *enguilosis* de militarismo la cruel enfermedad que aqueja al Gobierno;—es algo parecido á la degradacion moral que rebaja el nivel de los hombres á la escala social y el de los gobernantes al de la maldicion que lanza un pueblo oprimido, es su anatema, sobre la cabeza de sus opresores.

Esplica el colega las razones que ha tenido para proponer, como medio salvador, la celebracion de un *meeting*, y lleno de fé expone el poder de la prensa cuya propaganda conquistará al fin la victoria arrancando á la opinion pública del letárgico sueño que la abruma.

Correspondencia de Londres

(Del Jornal do Commercio para El Siglo)

Junio 12 de 1881.

(Conclusion)

«Estamos convencidos de que, si esto no es un caso típico, es comun, y entre tanto nos dicen que la liga agraria no pone ninguna dificultad para que se cumpla un arrendamiento justo y animando á los renteros que tienen con qué pagar á repudiar responsabilidades que puedan muy bien satisfacer. Despues de una declaracion de estas, sabemos bien lo que podemos esperar de la liga agraria y sus jefes. Más, de un hombre en la posicion del arzobispo Croke, tenemos por cierto el derecho de esperar alguna poca de prudencia y de generosidad.

«Si todos los propietarios de Irlanda practicasen la crueldad y la opresion, aun así seria imposible justificar el sistema seguido por la liga agraria y hoy consagrado por la bendicion del arzobispo Croke. No son solo los propietarios que sufren con esta cruel aplicacion del terror, sino tambien centenares y millares de personas que de ellos dependen, y que son absolutamente inocentes; aun cuando los propietarios sean opresores, sufren inmerecidamente. Ninguna palabra de simpatía por estas víctimas salió de los labios sagrados de un ministro de la religion cristiana.»

Al dia siguiente, domingo de la Ascencion, el señor Parnell habló en un *meeting* de sus compatriotas en Lóndres, en el Hyde Park; y á pesar de la copiosa lluvia el *meeting* fué numerosísimo y allí fueron votadas primeramente las siguientes resoluciones:

«1.º Que el gobierno es criminalmente responsable por la actual situacion deplorable de Irlanda; 2.º que este *meeting* invita al gobierno á suspender inmediatamente todos los desalojos y á dar libertad á todos los jefes irlandeses que se hallan presos; 3.º que se invita al Sr. Forster á resignar el cargo en el cual ha demostrado su completa incapacidad.

Despues habló el Sr. Parnell, diciendo:

«Pedimos que fuesen suspendidos los desalojos, pues si continuasen, la responsabilidad del gobierno ha de ser muy grave. *(Aplausos)*. Estoy convencido de que es del interés de los propietarios irlandeses que á los injustos no les sea permitido continuar practicando injusticias. Nos dicen que solo la minoría de los propietarios irlandeses es la que es injusta. No lo creo. *(Aplausos)*. Eso dice el gobierno. El Sr. Bright dice que la décima parte de los propietarios irlandeses es injusta y que la ley de tierras del gobierno ha de acabar con su poder de practicar injusticias. Mas esos propietarios irlandeses injustos se están adelantando y desalojando sus propiedades, antes que llegase á ellos esa ley de tierras que camina tan lentamente. *(Aplausos)*. Entre tanto el gobierno está luchando con el pueblo.

«El gobierno se está desacreditando en Irlanda, simplemente porque su poder está sirviendo para apoyar la injusticia. *(Aplausos)* Haga el gobierno leyes justas antes de ejecutarlas y verá que ningun pueblo las obedecerá con mas prontitud de lo que el pueblo de Irlanda. Pero no se puede esperar que este vea con calma á sus mujeres é hijas expulsados de sus casas. *(Aplausos)* El pueblo irlandés ha sido muy paciente; paciente por demas; pero ahora comienza á conocer su poder y el poder que una combinacion y una resistencia pasiva dan al pueblo. *(Aplausos)*.

«Es imposible ejecutar una ley injusta contra una comunidad entera, *(apoyados)* y ya pido al gobierno, mientras hay tiempo, antes que esta cuestion tome tal incremento que ningun gobierno la pueda resolver, *(aplausos)* que no rechace la oferta que este pueblo hace hoy, y que la resuelva en cuanto sea posible, atendiendo á los derechos de los propietarios y de los renteros.

El *Times*, simplificando la posicion y el consejo del Sr. Parnell, observó:

«Hasta aquí el Sr. Parnell no ha hecho nada mas que aconsejar á los renteros irlandeses á que no paguen arrendamientos injustos. Ahora, él prevé el dia en que su paciencia se agote y que se vea llevado á un extremo que desearia evitar. Si el gobierno prohibiese los desalojos y, prácticamente, se retirase de la direccion de los negocios irlandeses entregándolos á la liga agraria, el Sr. Parnell ha de continuar dando el mismo consejo como hasta aquí. Mas, bajo ninguna otra condicion puede él prometer ese procedimiento. No se asusta con los disturbios que prevé. Habrá colisiones, naturalmente, entre el pueblo y el ejecutivo; pero el Sr. Parnell está preparado para eso, si hubiera muertos de los afiliados á la liga, ha de haber tambien propietarios muertos y la justicia retributiva quedará satisfecha.»

«El Sr. Parnell sabe que sus condiciones no serán aceptadas. El órden ha de ser mantenido á toda costa. Si el precio fuera grande, si hubiera resistencia armada que vencer, la responsabilidad del resultado recaerá sobre los que provocaron el desórden. El estado de Irlanda, malo como es, no es de la medida de lo que podia haber sido si no fuesen los medios extraordinarios de represion que el Parlamento concedió y que la opinion pública en este país confirma sin hesitacion.

Dijo Lord Hartington que los atentados en Irlanda han disminuido. Podemos atribuir este mejoramiento, por pequeño que haya sido hasta ahora, á la ley de coercion tan censurada.

«Los hombres escogidos para ser presos, en virtud de la ley, son conocidos como promotores de desórdenes. Aun hay muchos á quienes la ley podia muy bien ser aplicada; pero en ningun caso, que se sepa, ha errado el gobierno en cuanto á la severidad. Cuando recordamos los discursos violentos pronunciados por los agitadores de la liga agraria, el carácter inflamable del pueblo á que eran dirigidos, de la ignorancia de que se aprovechó, de las diversas pasiones á que apelaron y la inmunidad práctica de que gozaron por mucho tiempo, debemos admirarnos de que las cosas de Irlanda no estén peores, y debemos regocijarnos porque el reinado de la ley no concluyó con todo. Son nada menos que impudentes las quejas de los actos injustos y opresores del ejecutivo irlandés. Si el gobierno dejó de cumplir su deber, fué en ser muy condescendiente.»

Así se respondió en Lóndres al Sr. Parnell; por el *Daily News*, que la semana pasada estaba dispuesto á auxiliar al gobierno en la suspension de la liga agraria, comenzó á hesitar, diciendo:

«Ya hemos dicho lo que parece superfluo decir, esto es, que los gobiernos no pueden suspender la ejecucion de la ley; pero muchos de los que lo apoyan, piensan que el puede proponer al Parlamento expedientes temporarios y que va llegando la ocasion de hacerlo. El proyecto de ley de tierras está necesariamente muy lejos, y la fecha en que ha de recibir la sancion real está en el futuro determinado.

«Los desalojos que se realizan diariamente en Irlanda es un peligro serio para la paz pública y una fuente abundante de amarguras permanentes. Un proyecto de ley que suspendiese la ejecucion de órdenes y desalojos, durante un período dentro del cual es razonable suponer que el proyecto de ley de tierras ha de hacerse ley, no seria en esas circunstancias, ni inútil ni injusto.

«Nadie por cierto tiene el derecho de fumar en un depósito de pólvora ó de precipitar una rebelion á fin de ejecutar á los renteros; y es muy probable que la cámara de los lores repitiese lo que hizo el año pasado, rechazando una medida de esa naturaleza, si el gobierno juzgase conveniente que ella pasase.»

«A esa propuesta, que la ley, la justicia y el órden cedan el campo al desórden, á la insurreccion y á los atentados, hay felizmente estas dificultades—la de pasar semejante ley.

Para el caso de que aumentasen los desórdenes en Irlanda, han sido enviados allí refuerzos militares y cuando lleguen á su destino, el general que comanda las fuerzas de la reina en aquel país, que la firmeza aun puede salvar de la rebelion, el valiente soldado sir Thomas Steele, tendrá bajo sus órdenes mas de 30,000 hombres, siendo 7 regimientos de caballería, 10 batallones de artillería y 25 batallones de infantería, para auxiliar 11,000 policianos, además de los buques de guerra en Cork y de las cañoneras que cercan la isla.

Ayer, uno de los *Wighs* mas antiguos y mas firmes entró en la discusion del estado de Irlanda, trató de las causas de ese estado y de lo que se debia hacer ahora.

«Cada paso, dijo, que se ha dado, en virtud de los poderes creados, parece haberlo sido con hesitacion y con timidez, como si no hubieran sido estos dos fuerzas antagónicas, estando, ora una, ora otra en el ascendiente. Así, háse dado animacion á los malhechores y así aquel grupo numeroso, que en Irlanda parece estar siempre en hostilidad con la ley y el órden, acredita que puede continuar impunemente su práctica legal, como de hecho ha continuado hasta ahora. ¿Cuál es el resultado general?

«El remedio que al principio de la enfermedad hubiera sido ámpliamente suficiente si hubiese sido prontamente aplicado, es hoy completamente ineficaz para contrarestar el progreso rápido de la enfermedad en su período adelantado y el paciente está por que nunca, porque la enfermedad de un dia para otro toma por aspecto y estamos amenazados de una guerra civil sangrienta.

«Habrá quien crea que el proyecto gubernamental de la ley de tierras ha de operar como sedativo súbito, si pasase? Tengo la osadía de aseverar que no hay en el Reino Unido una docena de hombres sensatos que esperen, y mucho ménos que crean, que el pasaje de la ley ha de mitigar desde luego el desórden que reina en la vecina isla.

«Se ha dicho que «la fuerza no es el remedio.» Preguntaré á los hombres pensadores, si la fuerza no es el remedio—el remedio específico—para el mal existente. Es la fuerza, y nada mas, que es necesaria para reprimir la violencia, para poner fin á la tortura, y al vez al asesinato y á la conspiracion; en suma, para probar que la ley, en que la sociedad confía, y por la cual ella puede ser dirigida, es mas fuerte que sus enemigos, hoy abiertamente colocados para resistir á la autoridad del Estado y á la administracion de la justicia.»

En auxilio de esta argumentacion, vino el *Times* de ayer, diciendo:

«Reina la anarquía en muchos distritos. Los mensajes de la reina no corren en todo el país. Un oficial de la justicia, en el desempeño de su deber, es, con seguridad maltratado si no es protegido por una fuerza armada. Es raro que la autoridad de un cuidado venda los bienes de una ejecucion por falta de pago de arrendamiento sin encontrar impedimento alguno.

«Las experiencias diarias están demostrando que los propietarios no osan hacer efectivos sus derechos, ó hacer frente á la conspiracion organizada en sus puertas. Algunos de esos atentados de que tenemos noticia, pueden ser, ó ficticios ó exajerados; hay distritos en que á pesar de todos los incentivos en contrario, los arrendamientos son satisfechos con mas regularidad de lo que se cree. Mas no son suficientes para convencernos de que en Irlanda los fundamentos del órden están trastornados; y que, de un modo directo é insidioso, los jefes del movimiento procuran efectuar no tanto una mudanza en las relaciones entre los propietarios y los renteros, como una revolucion en el gobierno de aquel país.»

Hoy el *Standard* publicó el siguiente telegrama: «Cork, 7, de noche.—Las autoridades de esta ciudad recibieron avisos de carácter muy alarmante. Dice un telegrama que en el Oeste apareció un rumor falso, diciendo que el cura párroco de Schull habia sido preso. Esto causó la mayor agitacion, que esparcióse luego por todo el distrito que media entre Schull, Ballidehob y Skibbereen. El pueblo se reunió por millares en Schull; y, á despecho de aseveraciones en contrario, partió en grandes pelotones en direccion á Ballydehob y de allí para Skibbereen; los hilos telegráficos fueron cortados y actualmente no hay comunicacion telegráfica mas allá de Skibbereen. Las vias fueron destruidas así como los puentes, de modo que Ballydehob y Schull están inaccesibles por la via general. Esta tarde llegaron de Skibbereen pedidos de auxilios y hoy á las 11 de la noche partió un tren especial para el Oeste con 500 hombres de la brigada de cazadores, 20 dragones y 70 hombres de artillería del cuerpo de sanidad con ambulancias y una pieza de artillería.

«El gobierno de Irlanda prohibió ayer un *meeting* de la liga agraria en Westmeth, estendió las disposiciones de la ley de proteccion á una parte mas de Meath, aplicó la ley de desarme al condado de King y ofreció una recompensa de £ 100 por la aprehension de las personas que incendiaran y destruyeron nada ménos que siete casas en el condado de Cork.»

En este estado de cosas, el Sr. Chamberlain, miembro radical del gabinete, se dirigió ayer á sus constituyentes en Birmingham y dedicó gran parte de su discurso á Irlanda, pero solo empleó las lugares comunes á que estamos habituados en el dia, con que á veces recibe inspiraciones suyas, sin proponer ideas nuevas para el apaciguamiento del país, y aun cuando los diarios de hoy traigan cumplidos estractos y largos artículos al respecto, yo no aumento á encuentrar el lector, el con una sola otra cosa—*roces et præterea nihil*. Dirá simplemente que el dia de hoy aumenta la incertidumbre de la Gran Bretaña á respecto de la política del gobierno en referencia á Irlanda.

Mañana se reune de nuevo el Parlamento, despues de unos dias de féria. Reste ver si el horizonte se va á aclarar ó si debe continuar oscuro.

Correspondencia de Roma

Junio 8 de 1881.

SUMARIO—Formacion del ministerio.—Despachos secundarios.—El Gabinete en la Cámara de Diputados.—Proyectos de los señores Magliani y Baccarini.—El órden de la Asociacion central de la derecha.—Carta-manifiesto del Sr. Sella.—Recepcion en el Vaticano.—El nuevo consistorio.

Fué en tres dias que el Sr. Depretis, viejo organizador y desorganizador de ministerios, arregló la administracion de la izquierda, destinada á arrastrar una existencia precaria, entre las numerosas y adversas fracciones en que se divide su partido en la Cámara de Diputados. Aun así, forzoso es confesar que se produjo la combinacion mas susceptible de vegetar en medio de elementos tan poco conciliables.

El Sr. Sella y sus amigos de la derecha se resignaron una vez mas á cruzar los brazos y apelar al tiempo que ha de entregarles el poder en un período no distante, por la insanable incompatibilidad de los grupos de la izquierda.

Las turbas bulliciosas para ejercer presion en pró de este ó aquel caudillo radical, han de acabar por fatigarse de sus esfuerzos y por ver que están gastados sus caudillos, enmarañados en dificultades insuperables.

El rey Humberto, afectado por el retardo en la solucion que apetecia, llegó á hallarse incomodado de salud. En este país, donde todo es exajerado, corrió luego que el monarca estaba enfermo; version fácil de acreditarse por su falta de robustez é índole enfermiza. Entre tanto, sancionó la eleccion de Depretis, y el caso es que desde entonces mejoró rápidamente; pudiendo considerarse enteramente restablecido.

La reina Margarita, sosegada con el desenlace de la crisis y sobre todo con la vuelta del consorte á condicion normal, salió para Nápoles con el príncipe real, que va á pasar junto á las aguas del golfo las brisas benéficas, que no hallaria en las del Tejo ó de otra capital estranjera. Para concluir los motivos de congratulacion, la supuesta conspiracion contra la vida del Rey, otra vez anunciada, no pasó de bola de jabon.

Nadie fué preso por tal motivo. La policía no encontró cartas ó papeles alusivos á la criminal tentativa. Se vé que la deplorable proeza de Passanante, hecho de una imaginacion exaltada, sin ayuda de nadie, no encuentra adeptos, ni aun entre los demagogos mas furibundos, preocupados mas de atender á los eventos de Túnez y á las contingencias en Trípoli, que de tratar de las cuestiones internas. Por otra parte, la existencia de un gabinete no sospechoso, absorta su actividad en requerir empleos, y no se ocupan de otra cosa.

El Ministerio ofrece alguna diferencia en los nombres, como lo he anunciado. El diputado Sr. Depretis es presidente del Consejo y Ministro del Interior. El senador Magliani, Ministro de Hacienda. El diputado Baccarini, Ministro de Obras Públicas. El diputado Baccelli, Ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes. El senador general Ferrero, Ministro de la Guerra, y no el general Mezzacapo. El senador contra-almirante Sr. Acton, Ministro de Marina y no el Sr. Martini. El diputado Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros. El diputado Zanardelli, Ministro de Justicia y de Cultos y no el Sr. Guagnanelli, y el diputado Berti, Ministro de Agricultura, Comercio é Industria.

A no ser estos tres últimos nombres, todos los otros figuraban en la administracion Cairoli, y conservan en la nueva combinacion sus respectivas carteras.

El Sr. Magliani continúa, además del cargo de Ministro de Hacienda, ejerciendo el de director del tesoro, para dar impulso mejor á las reformas de la hacienda.

El Sr. Mancini, que no goza buena salud, es novicio en los negocios extranjeros; y por eso tendrá como secretario general á un diplomático, el señor Blanc, en lugar del conde Maffei, que insistió en dimitirse por la salida del Sr. Cairoli.

Se supone que el Ministro y el Secretario General no serán mal vistos en Francia. El Sr. Mancini cuenta muchos amigos en Paris, en los ministeriales de aquel país, entre otros, el Sr. Gambetta. Continuará el programa del Sr. Cairoli, al paso que ha de inspirar menos desconfianza en Viena, por que nunca tuvo, como su antecesor, antiguas relaciones con la fraccion de la Italia *irredenta*. En cuanto al Sr. Blanc, sirvió con mucha distincion el cargo de Encargado de Negocios en Munich.

No aconteció lo mismo al Sr. Zanardelli, que hace tres años, siendo Ministro del Interior propendia para esa gente, cuando el *irredentismo* se organizó en Italia, por medios inquietantes. Pero ahora, con la cartera de Justicia y Cultos, nada puede hacer en favor de los siervos del Tirol y de Trieste, reducidos en la actualidad á la espresion mas simple. Será probablemente sustituido por el diputado Sr. Coppino en la tarea de relator de la comision de reforma electoral.

Los Sres. Depretis y Magliani anduvieron provisoriamente alejando de la cartera de guerra al general Mezzacapo, que pretendia dar al ejército una organizacion inquietante para la Francia y para el Austria, pero el Ministro de Hacienda tuvo que ceder á las exigencias del general Ferrero, para que el menos le abonase doce millones de liras mas, á fin de atender á premiosas necesidad del servicio.

La conservacion del Sr. Magliani en la Hacienda, inspira mucha confianza á los capitalistas estranjeros que han de intervenir en el empréstito de 640 millones en numerario, indispensable para completar la abolicion del curso forzoso de las notas del Banco. Será bueno que él se oponga al propósito de crear un ministerio de correos y telégrafos, los gastos de las proteccion, que no aumenta las erogaciones, siempre llevaria mas dinero que el que el Sr. Magliani abonó al Ministro de la Guerra.

Hay quien estraña que el Sr. Depretis eligiese para Cultos un hombre como el Sr. Zanardelli, que pasa por fogoso anti-clerical. Puede afirmarse que la política eclesiástica del nuevo Ministro no será mas acentuada que la de sus antecesores. Como jurisconsulto, es hasta poco propenso á los proyectos en favor del divorcio. Personalmente, no simpatiza mucho con la ley de las garantías; pero como Ministro ha de respetarla, como sus antecesores, principalmente Mancini y Crispi, que á pesar de sus anteriores declaraciones, no cambiaron ni una letra en sus disposiciones.

A la cabeza del Gabinete está un estadista de consumada experiencia, un *conctator*, cuya hesitacion es casi siempre circunspecta, y que trabaja activamente, no obstante sus 75 años. Vió bien la cuestion de Túnez, y los desvíos padecidos no fueron por inacuidad suya, antes, mas bien, contra su voto. Es natural que ahora nada omita para que la disidencia con la Francia se desvanezca enteramente, manteniendo á la Italia en la posicion en que actualmente se encuentra.

El conde Maffei vá de Ministro para Bruselas, y el de esta corte para Berne, legacion muy importante para Italia, vacante por renuncia del Sr. Melegari. Se pidió al general Cialdini que permanezca en Paris y se espera triunfar de las veleidades dimisorias de este personaje. Cairoli, de quien se habló para este puesto, se halla en Lombardía de donde sale para hacer una escursion á Suecia. Sus amigos votaron con el ministerio; pero el caudillo de la anterior situacion política, entiende que le conviene ausentarse del país por algun tiempo. Cairoli tiene escrúpulo de que se le haga la guerra en la cuestion de Túnez que sus colegas; pero en la calidad de jefe en el gabinete, fué el blanco de las recriminaciones de la izquierda. Espera que la opinion pública no tarde en hacerle justicia completa, absolviéndole de cualquier imputacion menos airosa.

El duque de Génova, que se halla aun en los mares de Asia, aceptó por telégrafo la presidencia del Congreso Geográfico Internacional, que ha de tener lugar este verano en Venecia, y para cuya inauguracion ya partió el príncipe de Teano, presidente de la Sociedad Geográfica de Roma.

Antes de partir, asistió el príncipe á una notabilísima conferencia, dada por el gran escritor Gregorovius, de la Academia de San Lúcas, para proclamar la necesidad de que en las obras considerables que se preparan en Roma en los muelles del Tíber, y en la vasta plaza con pórticos de Victor Manuel, en las Thermas de Diocleciano, sean respetadas las antiguas memorias de la ciudad eterna. El conde Maniani y el académico, aseguraron que esas antigüedades serian respetadas.

En la sesion del 2 de Junio anunció el Sr. Depretis la formacion del nuevo Gabinete. Agregó el presidente del Congreso, que no juzga oportuna la exposicion de un programa, porque seria una repeticion inútil, conviniendo la administracion de miembros de la anterior y de tres mas decididos, en seguir la misma norma.

Dijo mas, que aceptaba el mandato de organizar el gobierno, en virtud de las exitaciones del Sr. Cairoli y los demas ministros anteriores que le prometieron su apoyo. Tambien fué inducido por la necesidad de concluir la ley de la reforma electoral.

Aludiendo á los ministerios de Guerra y Marina, indicó los adelantos introducidos en los rubros de los presupuestos respectivos en estos últimos años. La reorganizacion del ejército aguarda su complemento; y ha de procederse en eso mas eficazmente, ahora que la hacienda y el crédito público mejoran. Podrá comenzarse á esas reparticiones el excedente de la renta ya asegurada en el ejercicio corriente.

Espera el jefe del Gabinete que en los años próximos se seguirá ese sistema, y que dentro de dos ó tres años se elevarán los gastos del ejército á 200 millones de liras, obteniéndose el mejoramiento militar sin perjudicar los intereses económicos del país.

El Ministro se lisonjea que la Cámara votará en breve el Código de Comercio y otros proyectos de ley que fueron presentados.

Respecto á las relaciones con el extranjero, recuerda el Sr. Depretis que la Italia debe mantenerse en la categoría de gran nacion, fortaleciéndose, apoyada en la justicia y en el respeto que se deben recíprocamente las potencias, pero que hará todo lo posible para conciliar sus deberes para con las libertades internacionales, con los deberes para consigo misma. Siendo la Italia la última que entró en el concierto de las naciones y un elemento de órden, de economía y de paz, así proseguiria sin pedir para sí mas que la paz y la salvaguardia de su dignidad.

Confia el Ministro obtener el apoyo de la Cámara para dar cuenta de su tarea. —*(Algunos apoyados)*.

Despues del discurso se dió cuenta de las interpelaciones propuestas del Sr. Arbib sobre las condiciones actuales del ejército; del Sr. Trinchera acerca de las intenciones del gobierno relativamente al derecho de asilo, y del Sr. Massari pidiendo comunicacion de los documentos diplomáticos desde 1878, sobre las cuestiones de Túnez y esplicaciones sobre la indemnizacion debida á los italianos residentes en el Perú.

El señor Massari desenvolvió su interpelacion. Contestó el Sr. Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros, que, acabando de tomar posesion de su reparticion por la primera vez, no podia desde ya comprometerse á publicar documentos de que aun no tomó conocimiento.

Casi todos los caudillos de la derecha y de la izquierda disidente, como Minghetti, Sella, Nicotera y Crispi, no asistieron á la sesion. Las palabras del presidente del Consejo pasaron sin entusiasmo de ninguna especie; y esta indiferencia es un síntoma nada equívoco de la postracion del espíritu público, poco satisfecho de la solucion, de la última crisis, sabiendo todavía que otro desenlace será casi imposible, mientras no se vote la ley de la reforma electoral.

Algunos de los nuevos ministros pertenecian á la comision encargada de examinar el proyecto de ley citado, que se halla en discusion. A las tres tratóse de llenar los lugares vacios con votacion secreta. La derecha y los disidentes de la izquierda votaron contra el gobierno. Entre tanto, de los cinco electores, cuatro forman parte de la mayoría ministerial, y apénas uno es de la minoría.

Con este resultado se cree que el gabinete subsistirá por lo ménos hasta Noviembre, gracias á la estacion; quedando bastantes Representantes de las márgenes del Tíber, ó desaparecerá antes en el voto libre sobre el escrutinio de lista, si no fuese que se haya coligacion de las oposiciones de la derecha é izquierda. No falta, sin embargo, quien piense que la cámara votará en la eleccion por lista, sustituida la eleccion por distritos, como quiere el Ejecutivo.

(Continuará.)

Correspondencia del Perú

Lima, Junio 17 de 1881.

Arequipa es en el Perú lo que fué Puebla para Méjico: una amenaza constante para todo gobierno.

Una gran parte de la poblacion, que constituye el pueblo bajo, vive en las chicherías. Pasa de dos mil quinientos el número de esta clase de establecimientos que existen en esta ciudad.

Para hacer las revoluciones no hay mas que convidarle á la chicha á los cholos y asunto concluido.

Cuando Herencia Zevallos y Gamio vieron su causa perdida en Lima, se fueron á Arequipa con el propósito de hacer la revolucion á D. Manuel Pardo; pero éste, que tenia estudiada la leccion, no echó en olvido esto y les estorbó á los dos en la empresa. Es verdad que él á lo largo pagó lo que habia hecho; pero tambien es verdad que si no obra de esa manera, á esta hora el Perú fuera presa de la guerra civil y tal vez de la mas espantosa que haya tenido.

Muchos militares caidos dicen que están en camino para la ciudad de Misti. ¡Ojalá se fueran para allá todos; de esa manera se limpiaria este país de esa plaga que lo ha azotado hasta ahora y que lo que lo ha conducido á su ruina. El presupuesto del ejército peruano era enorme.

La baja fiscal era digna de hacerlo la apología: allí estaban reunidos todas esas sanguijuelas de la nacion peruana: el cajero fiscal era la mayor calamidad: él resumia en sí todas las enormes responsabilidades que pesaban sobre su destino. Sabia que la maledicencia tenia su picota suspendida sobre su cabeza; pero no la temia.

Desafiaba su furia. Era éste un caballero pequeño de cuerpo, de cabello cano, encorvado por los años. Su mirada era penetrante como la hoja de una espada. Su rostro tenia una espresion benévola. Parecia un confesor exhortando á los penitentes á seguir por el buen sendero. El padre Gual, fraile descalzo, que pasa entre la gente fanática como el hombre mas santo y mas dulce del mundo, no tiene mejor semblante; en él se hallan retratadas la bondad y la dulzura.

Encima de su bufete se hallaba un cuadro al óleo que representaba la Purísima. Muchas gentes decian que era una hipocresía el cuadro de la tal imágen.

Los pensionistas hablaban pestes de este santo varon.

Generalmente ponian fuerza armada de celadores en la puerta de esa oficina para que no se llenase de gente.

Los soldados no dejaban entrar á nadie que no fueran los mismos empleados y á veces éstos se veian en tales apuros que tenian que mandar buscar al portero, el cual le hacia una ligera señal al oficial ó al sargento que mandaba aquel pequeño piquete y éstos entraban.

Solamente habian unos individuos que no necesitaban muchas veces de hacer ningun señal, entraban á la caja como Pedro por su casa: esos individuos eran los israelitas de la calle de Palacio.

La calle de Palacio de Lima está llena de tiendas de cambio de monedas. Allí no solamente se cambian monedas por billetes y por monedas, sino tambien se compran alhajas, muchas de ellas robadas, bonos de la deuda, del salitre, del ferro carril trasandino y últimamente sueldos de los pobres individuos.

Los indefinidos andaban meses y años tras el cajero fiscal para que les pagase su sueldo y no conseguian ésto nunca. Cuando estos desgraciados, que no tenian mas defecto que el haberse acostumbrado á vivir del presupuesto, se veian en un gran apuro, por haberseles muerto algun deudo, ó por alguna enfermedad muy grave y vendia su sueldo á esos judíos, estos en el acto se lo abonaban y á los pocos minutos cobraban los tales vales de sueldos al cajero fiscal.

Por un sueldo de cien soles ofrecian cuarenta ó cincuenta y como el que necesitaba aquel dinero lo precisaba, hacia aquel bárbaro negocio. Tambien se decia que el cajero fiscal le daba al judío el seis ó el ocho por ciento y el resto de las utilidades se quedaba él con ellas.

Habia hasta hace poco un israelita que reunió una gran fortuna con este negocio y se marchó á Europa. Este judío se llamaba Jasoby; pero sus amigos lo habian puesto por apodo el nombre de Roschild. Le atribuian tambien el tener dicho cajero una tienda de cambio, en la cual los dos hacian la guerra á los mismos judíos y que él mismo se seguia pagando los sueldos de los que morian sin herederos.

¡Felizmente acaba de desaparecer de esto escenario!

¡Quiera Dios no haya necesidad de ser reemplazado!

¡La tierra le sea leve!

¡Paz á sus restos!

Hemos hecho el juicio crítico al hombre público; respetamos al caballero, buen padre de familia y consecuente amigo.

Como datos curiosos daremos algunos sobre el huano que ha sido la fuente de riqueza del Perú y la causa de su perdicion; y que hoy día está en la arena de la discusion trayendo agitados los ánimos, no solo en la América sino en Europa y en todo el mundo donde se hace uso de este *tónico* de la madre tierra, exhausta por los partos de muchas cosechas.

Los incas conocian el uso del huano y lo empleaban en el abono de las tierras de la costa. En el siglo pasado, Frezier hizo un estudio sobre él, probando que provenia del escremento de ciertas aves y no era un producto orgánico y anti-diluviano, como pretendian algunos sabios, encontrándose en su interior huevos y huesos de aves marinas, instrumentos de trabajo de los indios, lo que prueba que fué esplotado antes de la conquista, como lo manifiesta el célebre autor indígena Garcilazo de la Vega.

Las aves que producen el huano son las conocidas con los nombres vulgares de gaviotas, alcatraces, pájaros-niños, potoyuncos, zarcillos, piqueros y cuervos del mar. Humboldt habia caido en el error de afirmar que las aves que producian aquel abono eran las garzas y flamencos, error craso en un sabio que debia tener noticia de que estas aves son de agua dulce y no del mar.

Humboldt fué el primero que mandó á Europa una muestra de huano á dos eminentes químicos que despues de practicar un análisis prolijo, encontraron en la composicion del huano los siguientes principios y partes: ácido oxálido, que forma la cuarta parte, saturado en parte por el amoníaco y cal; de ácido oxálido, saturado en parte por el amoníaco y la potasa; de ácido fosfórico combinado con las mismas bases y la cal, de sulfato é hidroclorato de potasa en pequeña cantidad, un poco de materia grasa y arena, en parte cuarzosa y en parte ferruginosa.

La gran cantidad de sales amoniacales que contiene, le da el gran poder fertilizante que lo hace tan útil en las tierras ya gastadas.

En todas las partes del mundo y en los numerosos islotes de los diferentes mares del globo, se encuentra huano, pero inferior al del Perú y en capas delgadas, pues solo en esta costa de la parte de la república en la que casi nunca llueve y solo se percibe una fina garúa se conserva sin disolverse el huano, permaneciendo el amoníaco con toda su fuerza.

Segun un estudio analítico, en cien partes demasiadas, el del Perú hay 31,11 fertilizantes, en el de Chile 9,97, en el de Saldanhar 1,39, en el de Bolivia 4,67 y en el de Shark 0,82. Los demás no merecen la pena de considerarse como abonos.

El huano es de diferentes colores, predominando el blanco y el amarillo; el mas estimado es el primero que tiene la misma composicion que el segundo, pero su olor no es tan penetrante, porque no ha sufrido descomposicion.

Las islas de Chinchas, desde su esplotacion, se calcula la cantidad de huano que tenian en 12.550,000 toneladas. La exportacion principió en el año de 1841, gobernando en el Perú el gran mariscal Gamarra; hasta el dia se calcula en mas de 10.000,000 de toneladas que han producido mas de 500.000,000 de pesos fuertes, que han hecho la fortuna de numerosos consignatarios.

Los mercados del huano de mas importancia son Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, Islas Mauricio y Colonias, India, China, Costa-Rica, Australia, Barbadas, España, Cuba y otros.

La casa de J. Thompson, Bonard y Ca., que ha dado orígen con sus procedimientos á un proceso escandaloso por defraudaciones al fisco peruano, ha sido la que mayores ganancias ha hecho en este negocio. Durante los diez años de 1862 á 1871 se calculan éstas en 1.042,302 libras esterlinas. ¡Es ganancia! y eso que solo son las que constaban por los libros de la casa.

El teatro Principal ha estado bastante animado con la compañía francesa que trabaja actualmente aquí. La compañía no es buena, pero el público no es mejor. Las damas del *demi-monde*, algunos estranjeros y los oficiales de nuestro ejército son la mas concurrencia que acude á él.

Y no crean ustedes que en tiempos normales era mas favorecido. Siempre los mismos espectadores: algunas familias peruanas y otras estranjeras. Aquí la gente no concurre á los teatros ni á los paseos públicos.

¿Cuál es la vida de Lima?

En Lima no hay mas diversion, propiamente hablando, que meterse en un café y ponerse á tomar copitas ó á jugar al billar; irse á las iglesias á rezar, visitar alguna familia, en donde generalmente se juega el *rocambor* ó adoptar la vida de mozo de cuerda ó calavera, sobre cuyo título está escribiendo un poeta escritor un libro ó folleto.

La iglesia es el lugar favorito de la limeña. Allí, con el libro en la mano y la mirada fija no en el altar, sino en las personas que entran, observando si esta está mejor ataviada que ella y tambien á su enamorado, es su mayor placer.

Si quereis ver la juventud elegante, no teneis mas que meteros en cualquier iglesia en la época en que haya fiestas religiosas, las cuales duran un mes ó dos.

Nuestras bandas de música continuan dando retretas en la plaza de Armas, á la cual concurren algunas personas á pasar el rato.

Pocas son las familias que concurren á ese sitio; pero nosotros lo atribuimos á lo mal empedrado que se halla este paseo. No es así, que ningun otro haber hecho este paseo público de la manera que lo está.

La provincia de Tarma, en el departamento de Junín, está á merced de las fuerzas chilenas, y representa una de las partes mas importantes del territorio peruano. La villa de Tarma creada por el virey Teodoro la Croix en 1781, es la capital de la provincia del mismo nombre creada por ley de 14 de Diciembre de 1855, desmembrando la provincia de Pasco. Por sus límites confina esta provincia por el Norte con la provincia de Pasco y Huánuco, por el Este con la montaña, por el Sur con la de Jauja y por el Oeste con las de Canta y Huarochirí, del departamento de Lima. Tiene seis distritos: Tarma, Junin, Acobamba, Charhuamayo, Yacolí y Marcapomacocha.

Despues de Lima es en Tarma donde existe la sociedad mas distinguida del Perú, pero es tambien donde hierven los mayores odios, pues los bandos políticos irreconciliables entre sí, han dividido por completo los ánimos. Esa lamentable division ha llevado sus perniciosos excesos hasta herir de muerte la instruccion pública, clausurándose los colegios, suspendiéndose las labores de las escuelas porque los profesores profesaban tales ó cuales ideas políticas.

La vida en Tarma se pasa en los hoteles por la juventud dorada de la ciudad; el bello sexo es algo retraido de las expansiones que son la vida de la sociedad, porque fanatizado por los frailes del convento de Ocopa, que se encuentran en las inmediaciones de la provincia, son esencialmente fanáticas. Esos misioneros se presentan en estos pueblos como enemigos francos de todo progreso, de toda mejora, de todo adelanto que no esté subordinado á ellos y que no sea capaz de subordinar al elemento que aun pugna por abarcarlo todo de la cultura y la civilizacion de los que ellos quisieran ver siempre embrutecidos para dirigirlos, para gobernarlos y para esplotarlos impunemente. Por eso combaten las representaciones teatrales y se constituyen en los pueblos para provocar las pasiones en los momentos en que llega á alguno de ellos una compañía; combaten las reuniones sociales y prohiben á sus hijas de espíritu la concurrencia á los bailes, á las tertulias y á las visitas, que dicen que son un verdadero *pecadero*, y predican que el progreso de los pueblos no puede apreciarse por su comercio, por su industria y por su agricultura, sino por su fé religiosa y por su amor á Jesu-Cristo. Háganos ustedes patria con estas máximas; por eso los indios viven pegados á sus tradiciones y tan ignorantes, si no mas, que en los tiempos de la conquista.

Tarma es una poblacion elegante: situada entre dos cerros, es segun la espresion de algunos, una Lima pequeñita, rodeada por una hermosa campiña, pero que carece de monumentos de arte modernos y de particularidades singulares, lo que sucede en casi todas las provincias del Perú, como lo confirman los diceres de los hijos del país, que aseguran que Lima es todo el Perú y que en las otras provincias no hay nada notable.

En esta provincia se encuentra la villa de Chonta, elevada á 4,478 metros sobre el nivel del mar y célebre por sus minerales. Su temperamento es de los mas frígido: el termómetro baja en invierno durante la noche á 3º y aun á 6º (centígrados) bajo cero. Las únicas estaciones que se conocen son las de las lluvias de Noviembre á Marzo y todo el resto del año es de frio. Está situada al pié del monte Chontajioca y sobre un terreno fangoso.

Las minas son de cinabrio (sulfurio de mercurio) del que se puede estraer el azogue mediante la destilacion. El mineral se presenta en vetas de Norte á Sur y cuyo espesor varía. Se le encuentra en las rocas conglómeras, arenisca, arcilla y piedra calcárea, mezclada con pirita de fierro y bronce, cobre gris argentífero, sulfato de fierro y betun.

Aunque se cree que los incas las habian esplotado, pero no fueron conocidas hasta el año de 1761, que las descubrió un tal Bustamante en tiempo del virey de Luperunda; sin embargo, solo despues de 1817 fué cuando se empezó á trabajar de un modo formal, porque habian estado abandonadas.

En 1844 habian 94 minas, de las que solo 15 se trabajaban bien; el resto estaba abandonado ó bien por falta de brazos ó suspendidas por momento; en 1846 no habian sino 9 en trabajo. Se sacaban 75 quintales de mineral se sacan por término medio 15 libras de mercurio. Tambien se estrae plata. Se encuentra ademas hulla, que es de muy buena calidad, aunque la de Pasco de la llama mas clara; pero el carbon de Chonta no produce gas fétido; así es que se le prefiere para emplearlo en los usos domésticos.

Los hornos en 1844 eran 18 en muy mal estado, de modo que se perdia gran cantidad de mercurio. Segun un cuadro de la produccion de este mineral, ha dado durante los cuatro años de 1842 á 1845 el siguiente resultado:

1842.	35,693 libras		
1843.	38,602	»	¾ onza
1844.	42,115	»	¾ »
1845.	23,946	»	½ »

En Enero de 1846 produjo 3,302 libras una onza, lo que dió un total al año de 143,658 libras 3 onzas. Desde eso año la esplotacion de este mineral está abandonada y es una de las únicas riquezas del Perú que está esperando brazos y capitales para producir enormes beneficios á sus esplotadores y al país.

El mercurio se ha consumido en las minas de Ancachs y Junin. Sin embargo, si hubiera buenos caminos y si se protegiera la industria minera, si el mineral fuera bien trabajado y hubieran brazos, Chonta produciria no solo el suficiente mercurio para la esplotacion de las minas del Perú, sino aun para exportar en abundancia, pues la capa de este mineral es la misma que atraviesa Jauja y Huancavelica, el mayor depósito de mercurio conocido hasta hoy.

A 8 ó 10 kilómetros se encuentra Pachaca, cuyo clima es sano y posee minas de mercurio, plata y hulla ó carbon de piedra, que son muy ricas y dan 12 marcos por cajon. Hay tambien minas de plata en Guerocata, Anpamarca y Huallanga, siendo las de este último punto la que produce anualmente mas de 3,000 marcos (880 kilógramos) que se exportan para el extranjero en estado de mineral.

Estas provincias, ricas en minerales de toda clase, como las del litoral son en huano, en salitre, se encuentran completamente abandonadas en su esplotacion, y los mineros vegetan allí, ahogados por esfuerzos tan estériles como inauditos para buscar la prosperidad del Perú, en las riquezas que han hecho la fama de su riqueza en los tiempos del virreinato, y que los gobiernos no han hecho caso. Hay allí un centro de esplotacion que reclama millares de inmigrantes laboriosos y el auxilio de fuertes capitales, que si hubiesen pertenecido á Chile se hallarian por cierto en otro pie.

Abundan en el territorio de esta provincia gran número de antigüedades peruanas.

Desde el pueblo de Chavinillo comienza un sistema de fortificaciones ó castillos, como se les llama por esos lugares, situados en las alturas negras de la quebrada. No se ha podido aun descubrir los motivos que indujeron á los incas á construir tantos lugares de defensa en esta parte del interior y fuera del gran camino que conduce á Quito; pero se presume que sería con motivo de las guerras é invasiones que sufrieron de las tribus que habitaban las pampas del Sacramento y orillas de los grandes ríos que riegan esas inmensas llanuras; y como comprobante de esto es que la fortaleza de Urpis, que está en el interior de la montaña distante cinco leguas de Pantamayo, camino para Monzon y Chacoplaya, es la mas grande y mejor situada y acabada, pues casi toda es construida de piedra labrada.

Cerca de Chavinillo existe el castillo conocido por los indígenas con el nombre Masor, construido sobre unas eminencias y cuyas paredes son de esquisto micaceo mezclado con barro. En los ángulos del gran cuadrado están unas garitas redondas hechas del mismo material, de una altura de tres varas y todas llenas de huesos; fuera de él se ven cuartos redondos y con alacenas; los umbrales son de la misma roca. Existen en esta eminencia los restos de un acueducto, lo que prueba que tuvieron agua en ella.

En la parte opuesta y á la otra banda del rio se ven dos de estos castillos; el primero se halla situado en la punta de un cerro escarpado y el otro un poco mas arriba. Entre estos dos hay fortines que á la vista forman como graderías y se comunican por caminos bien señalados.

Siguiendo el curso del rio con direccion á Chuquibamba, se encuentran los pueblos de Cagua, Obas y Chupan, trozendose en el camino con restos de poblaciones y castillos antiguos.

Cerca del pueblo de Chupan hay uno de estos que pone una escalera que conduce hasta la cumbre y es muy ancha, de poca pendiente y bien construido. Las huacas, ó sepulcros de los incas, abundan y de ellas se extraen curiosos objetos antiguos, con que la primitiva raza enterraba los cadáveres.

Tales son las mas importantes datos sobre la provincia de Tarma, que hemos podido adquirir. Despues de Tarma está la montaña, en la que se conserva aun virgen, la riqueza vegetal y tambien mineral en regiones no esplotadas todavía, donde los productos son espontáneos y únicamente de exportacion, de ellos sería suficiente no solo para cubrir los primeros gastos de su esplotacion sino aun para proporcionar á sus esplotadores el gérmen de fortunas fabulosas, junto á las cuales las de los Rotschilds, serian una bicoca.

El convento de Ocopa, cuyos padres tratan de fanatizar á los pueblos del departamento de Junín, es una institucion notable en el Perú, que ha prestado importantes servicios convirtiendo los infieles de las montañas á la fé católica.

Un cacique convertido, que profesaba particular afecto al reverendo padre descalzo, fray Francisco de San José, le cedió en el valle de Jauja, un lugar conocido con el nombre de Ocopa, que ocupa hoy el convento, en el que existia una pequeña poblacion y la capilla de Santa Rosa de Santa María. El padre Francisco que desempeñaba por entonces el cargo de comisario, se preocupaba mucho del deseo de establecer un colegio ó seminario, para habilitar religiosos y para recibir en un convento doce misioneros que debian venir de España.

Con este propósito aprovechó el terreno cedido y consiguió anexarle la capilla y dos pequeñas celdas que tenia adjuntas, por concesion especial de la provincia. Se creyó todavía reducida la capacidad del local y se pidió y se obtuvo del virei facultad para ampliarla.

Todo esto pasaba por el año de 1725, desde cuya época se apeló al recurso de las limosnas pecuniarias y á la cooperacion de los legos y donados, hasta haber formado el convento que quedó compuesto de un pequeño claustro con ocho celdas, un refectorio y una enfermería. Desde entonces este convento recibió el nombre de Ocopa, y la poblacion en que se encuentra el de Santa Rosa del mismo nombre. Felipe V., ordenó que se le proporcionasen seis mil pesos para su establecimiento.

Desde su fundacion reinaron en este convento los mismos desórdenes que en los demás. El año de 1785 vinieron de España cuarenta religiosos destinados á las misiones de Ocopa.

Al poco tiempo se trató de la eleccion de prelado; el que lo era fray Mauricio Gallardo trató de tener á su devocion los votos de la comunidad para nombrar uno á su satisfaccion. El fray Francisco Alvarez de Villanueva, que habia traido los religiosos de España, se opuso, y la discordia de ambos produjo representaciones y un cuerpo voluminoso de autos, en que aparecia la escomunion fulminada contra dicho religioso por abundante. Es de notarse que desde entonces son innumerables las escomuniones que han fulminado esos religiosos contra todo el mundo por el menor pretesto, apoyados en el poder de la supersticion que le concede el hecho de hallarse su convento en medio de las montañas, habitados por pueblos ignorantes. El virey intervino en el asunto y la cuestion quedó zanjada y la excomunion levantada.

Los padres de este convento hicieron varias espediciones á las montañas, remontaron el curso del rio Apurímac y atrajeron al seno de la iglesia numerosas tribus de infieles, pereciendo muchos de estos misioneros víctimas de su arrojo y temeridad en favor de su celo católico. La historia de esos misioneros, como la de todas las grandes instituciones, un amalgama de grandes virtudes y enormes abusos de caridad y despotismo, de prodigalidad en bienes y de abundancia en males. Su razon de ser en el dia no existe, y en cumplimiento de su delicada mision debian resucitar las honrosas tradiciones de su órden.

El convento de Ocopa es el mejor del Perú por su imponente aspecto y el órden ó aseo que reina en todo el edificio. Presta á los viajeros los mas importantes servicios, proporcionando alojamiento y alimentos á todos los que van á tocar á sus puertas, sorprendidos por la noche, ó agobiados por el cansancio. Se le recibe con la mayor afabilidad y se le provée de todas las comodidades que pueda apetecer. En la parte exterior del convento, y en medio de una frondosa arboleda, existen celdas destinadas á las mujeres, en las que se les proporciona posada, atendiéndolas con alimentos y toda clase de recursos.

Durante tres dias puede el viajero permanecer en el convento aprovechando de la hospitalidad que le proporcionan los reverendos padres. Pasado este tiempo, es de rigorosa exigencia que esponga al guardian las causas que justifican una prolongada permanencia para continuarla con su autorizacion respectiva.

Todos los dias se reparte á los pobres en la puerta del convento almuerzo y comida, en proporcion suficiente para satisfacer las exigencias de la gente necesitada. Si son importantes los bienes que proporciona á los viajeros estraviados en las montañas estos frailes en algo parecidos á los monjes de San Bernardo en los Alpes, tambien es verdad que poseen un centro de propaganda jesuítica para mantener en todas las provincias del interior el fanatismo mas embrutecedor que es dable conocer.

En esta iglesia y convento tan hermoso en su interior como en el exterior, situada en una fértil campiña entre Jauja y Tarma. Diez lujosos altares condecoran el templo y rivalizan por su elegante arquitectura y por sus valiosos dorados, que hacen pensar á algunos y en especial á las candorosas beatas que son de oro macizo, y que deben su origen á milagros realizados en aquellos buenos tiempos en que los hombres no estaban como ahora dejados de la mano de Dios. Pero no todo lo que reluce es oro, como dice el sabio refran.

La sacristía es notable por su elegancia y sencillez, y el coro por su respetable aparato y compostura. Las voces de su melodioso órgano son mas á propósito para un templo grande que para ese reducido recinto donde su potencia se halla en completo desacorde con las condiciones acústicas de las bóvedas demasiado bajas. En el coro se conserva una elegante, sencilla y pequeña caja que contiene los restos del fundador del convento.

A un costado de la iglesia se encuentra un pequeño cementerio destinado en su orígen á depositar los restos mortales de su benefactor. Hoy se notan tumbas de personas notables que han obtenido el privilegio de ser sepultadas en ese sitio mediante una limosna al convento, como es de suponer. Entre ellos existen los mausoleos de los últimos obispos de Huanuco y de Ayacucho y el de

El grande Estado Mayor prusiano

Monumento á la marina chilena

EXTERIOR

Congreso internacional de americanistas

VARIEDADES

El cazador sonámbulo y el arriero

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

MARÍTIMA

SECCION COMERCIAL

Produccion agrícola é industrial

Despacho de Aduana

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas..	Julio	23	inglés	Kepler.
Rio Grande..	«	23	brasilero	Montevideo
Rio Janeiro y escalas.....	«	22	brasilero	Rio Janeiro
Havre y escalas	«	25	francés	Belgrano
Burdeos y escalas	«	25	francés	Senegal
Rio Janeiro y escalas.....	«	25	brasilero	Calderon
Valparaiso y escalas.....	«	27	aleman	Luxor
Amberes y escalas.....	«	27	aleman	Northumberland
Valparaiso y escalas.....	«	28	inglés	Britannia
Amberes.....	«	28	belga	Hipparchus
Southampton y escalas...	«	31	inglés	Guadiana

Pasajeros

Por el vapor brasilero *Rio de Janeiro* han llegado los siguientes:

De Rio Janeiro—Claudina Mottoso da Carrara, Carlota A. Vasconcellos, Clodomiro de Vanconcellos, E. de Vanconcellos, Alejo Sandoval

De Santos—Nicola Greco y su señora, Lucrecia Ferrano, Francisco M. N. Gugliotel, José Merola, Francisco Rango, F. Pedro, José M. Franciscoui Conte y su señora, Rafael Metalao, Angel Befarate.

De Rio Grande—Victor M. Villon, Leão Netto, Marenciana Ferraz, Ricardo Huchy, Antonio Albiset, Napoleon Geronan, Constantino Virissino, Juan Miguel, Victor Mariano, Pedro Conquesino, Francisco da Silva, Elias Marianino, Juan Farolino, Sebastian Pentro, Manuel G. Arzena.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA FRANCESA

DIRIJIDA POR EL SEÑOR

MAURICIO GRAU

EL LUNES 25 DE JULIO DE 1881

A las 8 de la noche

Primera representacion de abono y estreno de la Compañía

Por primera vez

MIGNON

Opera cómica en 3 actos y 4 cuadros música de A. Thomas.

Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de «Mignon».

Reparto—«Mignon», Mlle. Paola Marié; «Philline», Mlle. Hélène Leroux; «Fréderic», Mr. Merle; «Wilhelm Meister», Mr. Mauras; «Lothario», Mr. Maugé; «Laertes», Mr. Poyard; «Un Zingaro», Mr. Terrancle.

Zíngaros, comediantes, etc.

OTRA

PARA EL MARTES 26 DE JULIO

SEGUNDA FUNCION DE ABONO

M.ME FAVART

Opera cómica en 3 actos, verso de los Sres. Chivot y Duru, música de J. Offembach.

Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Mme. Favart.

Reparto—«Mme. Favart», Mlle. Paola Marié; «Suzanne», Mlle. Gregoire; «Favart», Mr. Nigri; «De Pontsablé», Mr. Mezieres; «De Boispreau» Mr. Tauffenberger; «Biscotin», Mr. Perret; «Sargento Larose», Mr. Terrancle.

Los otros papeles serán desempeñados por Mlles. Malvina, Bazin, Blanche, Duparc, Berthe, etc., etc. — Viajeros, huéspedes, soldados, marmitones, tapiceros, etc.

Director de orquesta, Mr. Gravenstein.
Director de escena, Mr. Merle.

Precios

Palcos bajos y balcones	$ 8.00
Palcos altos	» 5.00
Sillones	» 1.50
Tertulias	» 1.50
Lunetas	» 1.00
Entrada general	» 1.00
Lunetas de cazuela	» 0.50
Entrada al paraiso y cazuela	» 0.50

NOTAS—La venta de billetes principiará el domingo 24.

Un abono de 10 funciones con una rebaja de un 10 p. % queda abierto en la boletería del teatro, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, hasta la tarde del sábado 23.

El abono constará de 10 diferentes óperas escojidas entre las mejores del repertorio.

Por mal tiempo no se suspenderá funcion alguna, á menos que ocurra un temporal.

Los libretos de las óperas y retratos de los artistas se venderán en el vestíbulo del teatro la noche de cada funcion.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DE LA QUE FORMA PARTE LA EMINENTE ARTISTA

TULA CASTRO

Gran funcion para hoy sábado 23

Orden del espectáculo

1.° Sinfonía por la orquesta que dirije el maestro Strigelli

La Compañía que actúa en este Coliseo, deseosa de dar á conocer al inteligente público que le honra con su asistencia, una de las obras que mas han llamado la atencion del público de Madrid en general, no ha titubeado en elegir para este dia la comedia nueva en tres actos y en verso debida á la pluma del tan festivo y malogrado autor dramático don Narciso Serra, cuadro de costumbres militares; la accion de la obra figura un regimiento de caballería en marcha, donde aparecen los bagages para las señoras de los oficiales y el capellan del Regimiento montado en un caballo, la cantina del Regimiento, en donde un ciego canta unas malagueñas que bailan la lavandera y un soldado; se oye la marcha del Regimiento; los principales papeles de esta obra, están á cargo de la eminente primera actriz Tula Castro y del reputado primer actor y director Francisco Lopez Valois; el título de la obra es:

El Amor y la Gaceta

2.° El juguete cómico en un acto, titulado:

LA 1.ª Y LA ÚLTIMA

A las 8 en punto.

Precios: los de costumbre.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

De regreso del Rosario de Santa Fé, de paso para Rio Janeiro creyendo esta direccion interpretar el deseo del público, y mostrarle su agradecimiento por la simpatía y aprecio demostrado á los artistas de la Real Compañía Dramática italiana, ha resuelto dar una corta temporada, abriendo un único abono de 8 funciones completamente nuevas para esse teatro y sin repetir ninguna. Las obras que se presentarán en esta temporada serán escogidas entre las siguientes:

La Rivincita	Comm. I. Cicconi
Dita difata	E. Stribe
Fourchamboult	A. Aguier
Gl'Innamorati	C. Goldino
Angelo tirano di Padova	Victor Hugo
I Rustici	C. Goldoni
Le Stordito	E. Fennequin
Cora la creolla	A. Bellôt
La Principessa di Bagda	A. Dumas
Il Falconiere	L. Marenco
Dora	V Sardou
Fuoco al convento	I. Barriere
Il Domino nero	E. Scribe
La Vita nuova	P. Del Testa
L'Importuno ed il Distratto	F. A. Bon
Speroni d'oro	L. Marenco
Per Vendetta	P. Ferrari
Falsa confidenza	A. Marivaux
Romanzo d'un giovine povero	O. Feuillet
La Statua di carne	F. Cicconi
Missione di donna	A. Porelli
Spensieratezza e buon cuore	L. Bellotti Bon

PRECIOS DE ABONO

Palcos por las 8 funciones sin entrada, $ 24.00; sillones con entrada, 12.00; Lunetas, platea, 9.00.

Debut de la compañía, el sabado 30 del corriente con la obra del Comm. I. Cicconi **La Rivincita**. Los pedidos para los abonos se reciben en la calle Misiones núm. 102, esquina Cerrito.

Hoy! Exhibicion! Hoy!

DEL

GRANDIOSO MUSEO

DE

Cuadros Plásticos

compuesto de un total de 20 cuadros con 143 figuras de cera de tamaño natural y de ambos sexos, con los vestidos adecuados, representando en su mayor parte cuadros históricos de diversas épocas, y hombres celébres de diversos paises que por sus virtudes ó crímenes han despertado la curiosidad universal.

Este grandioso museo ambulante, considerado hoy, tanto en Europa como en América, el primero en su género plástico, se halla establecido en los grandes salones altos y bajos de la

CALLE CERRITO, NUMS. 154 á 158

entre Misiones y Treinta y Tres.

Propiedad de França y C.ª

El museo estará abierto todos los dias útiles desde la 1 hasta las 5 de la tarde, y desde las 7 hasta las 10 de la noche.

Dos domingos y dias de fiesta desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Precios

Entrada personal	$ 1.00
Niños hasta 7 años y plazas del Ejercito y marina sin graduacion	« 0.50

NOTA—Catálogos con la esplicacion minuciosa de todos los cuadros se encuentran en venta en la boletería al precio de 20 centésimos.

OTRA—Cada 8 dias se exhibirá un nuevo cuadro en sustitucion de otro mas antiguo.

jl12.1 mes

Skating-Rink Oriental

69 — SOLIS — 69

Abierto todas las noches de 7 á 10.

Buena música; y los jueves y domingos tocará una escelente banda de música.

Skating-Rink

319, CALLE SARANDI, 319

PLAZA MATRIZ

Abierto todas las noches de 7 á 11.

Buena música; y los martes, viernes y domingos, orquesta de la ópera y piano.

REMATES

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, una partida aceite de olor, una id. betun, alhajas de todas clases, relojes de oro y gran variedad de artículos.

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268.

El miércoles 27, á las doce del dia, procederémos á la venta de un surtido de artículos, como ser: porcelanas, cristales, cubiertos, etc.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados de todas clases; detalle por los carteles.

Acto continuo

Una partida aceite de olor en frascos, y una id. betun superior. 1768.jl22

Por el mismo

De una coleccion de importantes obras encuadernadas y á la rústica.

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268.

El miércoles 27 á la 1 en punto del dia, darémos principio á la venta de cantidad de obras de los mejores autores, cuyo detalle publicarémos oportunamente. 1769.jl22

Ruano y Gomensoro

Remate importante de noche

¡Como no se ha dado otro!

De las importantes y valiosas existencias del Bazar del Sr. D. FEDERICO COSTA, por liquidacion completa de la casa sita en la calle Sarandí, n. 201 (plaza Constitucion).

HOY sábado 23 y noches siguientes, á las 7 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por liquidacion definitiva,

Del inmenso y variado surtido de los artículos que existen en dicha casa.

Hacemos presente que en todas las noches venderémos artículos sin excepcion de valor y cantidad.

El remate se recomienda por sí solo, por ser los artículos bastante conocidos por su calidad y buen gusto.

NOTA—Se pide á los que compren, que reciban al dia siguiente sin falta. 1668.jl.8

Por el mismo

De 12 fardos tabaco de hoja con avería.

En el Depósito Capurro 4.

El lúnes 25, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Senegal», procedente de Bahía:

V G / D G A — 12 fardos tabaco de hoja con avería.

1770.jl22

Por el mismo

NAVAL

En la barraca de los Sres. Gorlero y C.ª, calle del 25 de Agosto núm. 312.

El lunes 25, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Gran cantidad de bronce, plomo, cobre y fierro, mangas de cuero y de lona, aljibes de fierro, cocinas, fráguas portátiles, bombas de bronce para incendios, casillas de fierro como para estaciones de Ferro-carriles, pescantes de fierro de varias formas y dimensiones, cadenitas de fierro, vergas y palos de varios tamaños, tornos, candeleros de fierro, faroles, luces de Bengala, 35 toneladas lingotes de fierro para lastre, gran cantidad de madera para quemar, fierro viejo, etc., etc.

1724.jl15

Por el mismo

DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO

perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandí, núm. 175.

El , á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.

Espléndido amueblado del comedor

con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dicha casa.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1669.jl.8

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías. — En nuestra casa, Rincon, 58.

El lunes 25 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 1775.jl22

Enrique Sauco y C.ª

Remate de muebles, artículos de tienda, mercería, tapicería, una mesa de billar, armazon, mostrador, aparatos para gas, etc. Por liquidacion completa y desalojo de la casa—En nuestra casa calle Ituzaingó núm. 169 (Plaza Matriz.)

El lunes 25 del corriente, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta de muebles, artículos de tienda, mercería, tapicería herramientas de carpintero, etc.

A las 2 de la tarde: una mesa de billar para casin.

Otro: todas las noches á las 7 en punto, de gran variedad de artículos. 1750.jl20

AVISOS OFICIALES

Comision de extincion del vellon de cobre

Se reciben propuestas para convertir á monedas de cobre viejo y nuevo hasta la cantidad de 16,200 pesos oro existentes en la Oficina de Crédito Público proveniente del 3 p. % del impuesto de patentes afecto á la extincion del vellon de cobre.

Las propuestas deberán expresar el tanto por ciento de *premio* que ofrezcan y si son por cobre viejo ó nuevo, pudiendo presentarse por el todo ó parte de la cantidad de oro referida hasta las 2 p. m. del dia 27 del corriente en la Oficina de Crédito Público para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de considerar con preferencia las que ofrezcan monedas de cobre viejo ó de rechazarlas todas, si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

La Comision.

Comision de extincion del vellon de cobre

Llámase á propuestas para la fundicion por medio de horno, de la cantidad de monedas de cobre que resulte de la conversion antedicha y sobrante de la recaudacion del año anterior existente en la Oficina de Crédito Público.

Ellas deberán contener el precio por cada cien kilos de lingotes de á 25 kilos mas ó menos cada uno, y la cantidad que entregará diariamente el proponente, debiendo presentarse hasta las 2½ p. m. del dia 27 del corriente en la Oficina de Crédito Público para ser abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas deberán venir munidas de la correspondiente garantía y hechas en papel sellado correspondiente.

El pago se hará al contado por la Oficina de Crédito Público.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

La Comision.

jl.21—6p.

DIRECCION Y

Administracion Gral. de Correos

AVISO

Montevideo, Julio 6 de 1881.

Por disposicion de la Direccion General, desde la fecha se pone en circulacion la emision de sobres postales (3.ª série) valor de cinco centésimos cada uno, impreso en tinta verde oscuro.

Señálase el término de sesenta dias desde la fecha, para retirar de la circulacion los de igual valor actualmente en uso, y verificarse el cange por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correo del Estado.

jl7.15 *El Oficial 1.°*

ÓMNIBUS

Miguel Herrera y Obes ABOGADO—Ha trasladado su Estudio á la calle de Misiones, núm. 177. jl23.1mes

Ama de leche Se ofrece una de 16 años, primeriza, con buenas recomendaciones: el que la necesite puede pasar por la calle Agraciada núm. 821. jl29.4

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca y abundante, para criar en casa de los interesados, ya sea para la ciudad ó fuera de ella. Calle Queguay, núm. 43, darán razon. jl.21.3

A los poceros Se piden propuestas para hacer un pozo por contrata en la estacion del tram-vía del Este, en el Cordon. Para tratar, en la misma á todas horas del dia. jl16.10

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 199, de 9 á 11 de la mañana. jl.12.perm

Concurso Rosende Prévios los requisitos legales, los síndicos han sido autorizados para pagar un dividendo de 5 p. %, que los acreedores pueden pasar á recibir en el escritorio del concurso, calle de los Treinta y Tres, n. 131, de 12 á 3 de la tarde. — Montevideo, Julio 16 de 1881. jl17.10

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, num. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1º.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 2 7 y 250 esquina Juncal. 45

Florencio Michaelsson INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, núm. 166. jl22.perm

Fraguas Se venden dos con dos fuelles, tres vigornias, tenazas y demas útiles, todo en perfecto estado; calle Colon núm. 49 ó calle Buenos Aires 299, darán razon. jl15.8

G. P. Morrison CIRUJANO-DENTISTA — 9 años en la casa de los Dentistas Americanos. Avisa al público que ha abierto su estudio en la CALLE RINCON NUM. 206 (entre Cámaras y Cerro). 46

José María Montero y Paullier Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. jl5.1mes

Jaime Estrázulas Y FRANCISCO ESTRÁZULAS (Abogados)—Calle Sarandí, numero jl17.1año

Manuel Franco Avisa al público amante al cerdo manufacturado, y á los parroquianos de los años anteriores, que ayer recibió chorizos, tocino y varios despojos que omite por su variacion.—Calle de las Piedras, 350, esquina á la de Cámaras jl.2.1mes

Máquina de vapor Se vende una, de uno y medio caballo de fuerza, tubular y horizontal, muy económica de carbon, que se surte de agua por sí sola. Esta en perfecto estado y solo se vende por necesitar su dueño otra de mayor fuerza. El que se interese, acuda á la Estacion del Tram-vía del Este, en el Cordon, á toda hora. jl16.10

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Participo al comercio que con fecha de hoy he vendido mi negocio de tienda y mercería, sita en la calle de Mercedes, n. 286, esquina Yí, al Sr. D. José Adami; si hubiera algun reclamo, hágase en el término de tres dias desde la fecha. — Montevideo, 22 de Julio de 1881. - *Cárlos Debarbieri.* jl.22.3

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se vende La fonda y recreo del Siglo, con canchas de bochas, frente á la iglesia de la Aguada, por no poderla atender. Para tratar, en la misma casa. jl20.10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

†

Benito Bado

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1881.

María Ferrari de Bado, esposa; Juan, Antonio; Benito, Alfonso y Carmelita Bado, hijos; Juan y Félix Bado, hermanos, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral de dicho finado que tendrá lugar en la iglesia del Cordon el 26 de Julio corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Tram-vía de la Union

Se invita á los señores accionistas de esta Empresa para la reunion de la asamblea general que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa núm. 53, calle Solis (altos.)

Montevideo, Julio 22 de 1881.

jl23.3 *El Secretario.*

A nuestras relaciones

Suplicamos á aquellas personas que por olvido del repartidor no tengan conocimiento de nuestra mudanza, hagan suya la siguiente

CIRCULAR

Sr. D.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de usted que hemos trasladado nuestro establecimiento de comercio al número 144 de la calle de Cámaras, frente al local que ocupabamos, dedicándonos esclusivamente á los ramos de tienda, mercería y artículos de bazar.

A la vez anunciamos á usted la liquidacion de la estacion de invierno, haciendo efectiva una notable diferencia en los precios de todos los artículos.

Esperando quiera usted continuar la proteccion que hasta ahora nos ha dispensado, nos repetimos AA. SS.

Correa Luna hnos.

C[de usted.

Montevideo, Julio 15 de 1881.

jl20.4

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion dos Ayudantías vacantes en escuelas de 2.° grado de varones del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las siete y media de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los apirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

jl.22.7

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado número 2 de niñas, establecida en Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el mártes 2 de Agosto próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

jl21.11 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado número 3 de niñas establecida en San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el miércoles 3 de Agosto próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

jl21.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1881.

Desde hoy hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestro, que serán examinados en el periodo correspondiente al mes de Agosto próximo.

El Secretario General.

jl.14.h31

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 14 de 1881.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 8 de niñas establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las siete de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jl15.12

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 15 de 1881.

Las personas que en el último periodo de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir el correspondiente título.

El Secretario General.

jl.15.1mes

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1881.

Las personas que habiendo sido aplazadas en el periodo anterior de exámenes de maestros deseen presentarse en el actual, podrán hacerlo si justifican la práctica necesaria en una escuela pública, desde esta fecha hasta el dia en que el acto se celebre.

El Secretario General.

jl14.h31

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 12 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

jl.13.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 12 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas núm. 3, establecida en Soriano (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 27 del que rige, a las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

jl.13.13

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 6 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jl.7.16

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Juéves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 28, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

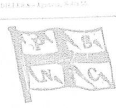
SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 3, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BELGRANO—Agencia, Piedras 172.
El 17, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACIFICO

El 9, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Bosak, saldrá el juéves 28 de Julio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá el miércoles 3 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grouchy, saldrá el martes 9 de Agosto de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Hart, saldrá el miércoles 17 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Toda correspondencia y encargos hasta las 2 de la tarde del día anterior.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

...

BELGRANO

... de 4,000 toneladas, saldrá el 9 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiendose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera á lo mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante — V. Bollero

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Julio para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NAPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, desde el 11 al 13 el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal, el Dr. D. José M. Vilaza.

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno

Doctores Fortesa, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—22

...

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—22

...

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané.—Oficina Misiones 201.

Dia—22

Stuart Williams y Compañía con el capitan de la barca dinamarquesa «Ariadna»; Juan M. Castell con Victor Cortinas; Guido y Barbagelata con Manuel P. Lisbon; Agustin Cibils y Ca. con Magnolli y Marcio; Martin Bisquiazo con Flora M. Castro y A. Castro; Ricardo B. Williams con la sucesion de Samuel Lafone; Adolfo Valvé con Luis y Julio Biña; oficio del Ministerio de la Guerra referente á dos asuntos; Francisco Lopez y Ca. con Cárlos Fourquet; Aselmo Barbot con Ricardo Usher; Cabilla y Rodriguez con Antonio Rego; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Juan Talamoni con José Piantello; Barbagelata y Delucchi con Cárlos Martinez; Alberto M. Calamel con Manuel García de Zúñiga; Marexiano hnos. con José Ferrazi.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—22

Despacho del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno en el Juzgado L. de lo Civil de primer turno.

Sentencias interlocutorias—Del Monte de Larrechea con Ciri; Saavedra con Pouyade—Total 2.

Trámite—Testamentaria Oromes; Saavedra con Pouyade; Testamentaria B. de las Carreras; Sosa con Laurerio; Cambiazo con Gilbert; Castro con Davinson; Banco Comercial; Mollins con Simon; Testamentaria Tabares—Total 9—Total de providencias 11.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—22

Interlocutorias—Gomez y Cibils con Esteban Antonini; Juana Quintana, tercería en autos; Revello y Aicardi; Dinca Silva y otros con José Gadea; Adolfo Navajas con Eliseo Navajas.

Trámite—Test. de Ana Chiarella; Eugenio Fernandez, intestado; Carolina S. de Gabazo con F. Huard; Adolfo Navajas con Eliseo Navajas (2); Felix Calzada con Carlota F. de Regunaga; Ambrosio Monza con Emilio Matazoli; Test. de Juan Guibetich; Suc. Medina con Martin Aguerreo; Test. de María L. de Letrilland.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—22

María Mac-Eachen de Guimerá, tercería en autos Enrique Pique con Eduardo Guimerá; Tomasa C. de Pereira, tercería en autos Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; la Empresa del ferro-carril á Santa Rosa con Agustin Susviela; Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; Ignacia Pereira y otros con Felipe Vitora y otros, Joaquin Urcola con Ignacio Oria; Pablo V. Goyena con Pedro Pradel; Regina B. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez (2); Arthur V. Felz Herbert con Alejandro Merniers; Cabilla y Rodriguez con Salvador Larrobla; Gregorio Franco con Antonio Cárlos de Morais, Regina B. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez; Rudecindo Canosa con Leon Marquez, sentencia; Lázaro Sivori con Francisco Carballido, sentencia.

Benito Montaldo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos iniciados por los Sres. D. Tomás Fernandez y C.ª solicitando moratorias, hago saber: Que por auto fecha 13 del corriente mes, se les ha concedido moratorias á dichos señores por el término de un año, empezando á correr desde el 31 de Mayo del corriente año; nombrándose interventores á los Sres. Juan Bauzá y Francisco Rodriguez. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Julio 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl17.15

...

Juzgado de lo Civil

...

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. jn7.2 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

No habiéndose aceptado ninguna de las tres propuestas presentadas para el abastecimiento de artículos de farmacia para este «Hospital de Caridad,» por no llenar dos de ellas, en su totalidad, los precios de los artículos espresados en el pliego de condiciones y estar la tercera hecha en forma y términos inadmisibles; la Comision de Caridad, llama nuevamente á propuestas para el abastecimiento de artículos de farmacia, las que deberán presentarse en papel sellado y entregarse cerradas en la Secretaría de esta Comision, hasta el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Previénese, que no se tomará en consideracion propuesta alguna que se aparte ó no llene exactamente el pliego de condiciones que existe y puede ser consultado todos los dias, en la Secretaría de la Comision, reservándose esta siempre, el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyese conveniente.

La Secretaría hará entrega á los anteriores proponentes de sus respectivas propuestas cuando las soliciten.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

jl21.9 *El Secretario.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

A LOS ACCIONISTAS

El dia 20 de Abril ppdo. tuvo lugar una reunion general de los accionistas de esta Empresa en Lóndres, y se resolvió disponer de 5,438 acciones de la Compañía que aun no han sido emitidas; y el precio se fijó en £ 7.5. igual á $ 34.08 por cada accion de valor nominal de £ 10. Estas acciones se considerarán iguales á las actuales despues del dividendo por 1880.

La proporcion de estas acciones, que corresponde á los accionistas Registrados en Montevideo es de una por cada quince, y los que tengan menos de este número no podrán suscribirse á esta nueva emision.

Los accionistas pueden dirigir sus pedidos con arreglo á la base mencionada mas arriba, á esta administracion antes del dia 22 del corriente mes.

Estas nuevas acciones se deben pagar en el acto de recibirlas y solamente se registrarán con los nombres de los accionistas actuales que tengan derecho á pedirlas.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9.13

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE PAVIA (ITALIA)

Preparadas esclusivamente en la farmacia y laboratorio químico de D. OTTAVIO GALLEANI, *Meravigli Núm. 24 y Piazza S. S. Pietro y Lino Núm. 2, Milano.*

Específico para facilitar LAS ORINAS y necesario en la ESTRECHEZ URETERAL, CATARRO DE VEJIGA *y en las* ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólicos nefríticos). 40 años de suceso.

CURA COMPLETA de las mencionadas *enfermedades y de la sangre* pesos 10 moneda nacional oro.

DEPÓSITO

Demarchi, Parodi y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell Aquila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

Precaverse de las viles imitaciones.

48.7p.por mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Julio 8 de 1881.

E. Cooper, Rep. Legal.

jl.9.3meses

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.r CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
LOS BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D.r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LEGÍTIMOS

VINOS DE TENERIFE

DE LAS ACREDITADAS BODEGAS DE

Gmo. Davison y C.ª y de Andrés L. Perez

L. P. S. vino seco viejo superior.
L. P. A. vino abocado viejo superior. } Barrilitos de 25 litros.
M. Malvasía añeja.
D. vino de mesa superior.

Depósito: — **187, Cerrito, 187.**

Pagés y Armas.

jl.6.1mes




Específico de Glycerina

REMEDIO CONTRA

LA SARNA

Gusanos y otros parásitos que infestan la piel de los animales.

SE EMPLEA CON

AGUA FRIA

Geo: MICHAELSEN Y C.ª

CALLE DEL CERRITO 122

jl.15.3m.dp %

CARNE y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD con QUINA

CARNE y QUINA. Así estan compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — « Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc. » (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)

« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamientos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina. » D.r BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo : A. DEMARCHI H.os y C.ª*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Pasta pectoral

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Alivio y curacion del asma ó sofocacion de todas clases.

Los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona (España).

En Montevideo se vende al por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 101, mueblería de los Dos Hermanos de Francisco Gargallo, y en la Union tienda del Sr. Sivori. jl.5.1mes

BÁRBARO

Ó EL

Ingénuo de Voltaire en la guerra del Pacífico

POR

T. M. FIORETTI

EN VENTA EN LA LIBRERIA NACIONAL 25 de Mayo, 355.

PRECIO, 50 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

jl.16.10

JARABE
Quina-Laroche-Ferruginoso

A pesár del buen éxito, siempre en aumento, de la **QUINA-LAROCHE**, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un Jarabe al vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO

combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento Tónico reconstituyente por excelencia.

El tiene las *mismas propiedades* que el Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE,
RESULTAS de los PARTOS, las MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los Glóbulos *rojos que la dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar el* Estómago *el estimula el* Apetito *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*

Exigir la firma — Laroche

PARIS — 22, 20, 19, calle Drouot, 19, 20, 22, — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

TIENDA
NUEVA SIRENA

CERRO 144 Y BACACAY 11

Ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, el mas selecto surtido en tapados de seda sicilien satin *merceilleux* terciopelo paño y lustre de corte elegante y superior calidad, géneros para vestidos, terciopelos de seda lisos y labrados, gros y rasos de colores y negros, batones diferentes clases, ropa blanca para señora y especialidad para novia, coronas de azahares, abanicos, corsés formas nuevas, botones de fantasía, gran novedad en vestidos para niña, faldones de cachemir bordados, ajuares, gorritas de cachemir y raso, trajes y sobretodos para niño.

Como siempre especialidad en guantes de cabritilla y de las afamadas camisas para hombre marca «Eduard».

Recomendamos especialmente el gran surtido de artículos en liquidacion, los que estarán expuestos en las vidrieras á partir de el lunes.

NOTA—Como la casa estará cerrada todos los dias domingos despues de la una dia á partir del 7 de Agosto, las personas que necesiten algun objeto podrán pasar hasta la hora señalada, pues la casa se cerrará hasta el lunes y permanecerá abierta todos los demas dias feriados.

jl6.15 *María Sivori.*

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR GUANTES de CABRITILLA

...

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 21

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÈRE

Me hareis á lo menos la justicia de reconocer que no lo he fomentado con ninguna complacencia criminal. No es pues generoso, por vuestra parte, el hacerme arrepentir del desinterés con que os he citado aquí.

—Teneis razon, señora. Está visto que soy un gran culpable, y solo me queda reclamar vuestra excesiva indulgencia.

—¡Sea en buena hora! dijo la Bella Platera sonriendo; ahora sois razonable.

—Y ¿no me guardais rencor? preguntó Gilberto mirándola con ojos suplicantes.

—No, señor, respondió ella. A condicion de que, en lo venidero, recordeis mejor lo que á mí y á vos debeis.

—Haré cuantos esfuerzos pueda, prometió Gilberto. Pero, no podeis impedirme que me lleve en la mente el recuerdo de vuestra celestial belleza.

—Cierto es que no puedo impedíroslo, dijo la dama con alguna melancolía; pero, creedme; para vos y para mí sería preferible que renunciaseis á ese recuerdo y á la esperanza de volverme á ver.

Y al pronunciar estas palabras, se dirigió precipitadamente hácia la puerta de la iglesia. Llegó á ella antes de que Gilberto se lanzase en su seguimiento para detenerla. Al salir se volvió, le envió con la mano un último adios y desapareció.

El gentilhombre permaneció enclavado en su sitio y lanzó un profundo suspiro. El ruido sordo que produjo la puerta al cerrarse, resonó dolorosamente en su corazon. Durante algunos minutos, permaneció presa de un abatimiento casi completo. Le parecia que, con aquella graciosa vision se desvanecian las esperanzas que le mecian desde la víspera.

Acabó por salir empero de su letargo y pudo considerar su situacion con mas frialdad. Sin duda, la hermosa veneciana habia acogido con indignada altivez, las palabras que habian brotado de los lábios de Gilberto; pero, habia escuchado con mas indulgencia las últimas protestas.

Mas aun; en la mirada que le habia dirigido al retirarse, en el tono con que habia pronunciado sus palabras de despedida, se sentia una tristeza melancólica que no pasó desapercibida para el jóven.

Y, al par que recordaba las fases por que habia pasado aquella conversacion suprema, no desesperaba de triunfar un dia de los escrúpulos de aquella admirable criatura.

« Para vos y para mí, habia dicho, seria preferible renunciar á ese recuerdo. »

¡Para ella!..... No estaba pues tan ofendida, como lo habia demostrado, del amor manifestado por Gilberto; no temia menos para sí que para él, las consecuencias de este amor; no era pues insensible.....

A esta idea, el corazon del doncel le saltaba en el pecho. No cabia duda, ¡era amado! La indignacion de Leona era el grito natural de la virtud que se ve próxima á ceder.

Así es que, ahora, se arrepentia de haberla dejado marcharse. Se acusaba de torpeza, y maldecia la docilidad con que la habia obedecido.

Salió corriendo de la iglesia y se precipitó en pos de ella; pero, en vano tomó la calle del Arbol Seco, en vano llegó, en algunos segundos, á la calle Baillet, no dió con Leona.

Se detuvo desesperado. Levantó los ojos hácia los balcones de la Bella Platera, esperando que se dejaria ver.

—No es posible que ignore que estoy aquí, se decia. Va á salir. ¡Vea una vez mas su rostro seductor y partiré contento!

Pero, Leona no se presentó.

Gilberto habria permanecido allí mucho mas tiempo, si la puerta de la casa no se hubiese abierto para dejar pasar á un hombre de elevada estatura, que dirigió á su alrededor una mirada de desconfianza.

Era un hombre como de treinta y dos años, de color bronceado. Gastaba el cabello al rape; una poblada barba negra cubria sus mejillas. Bajo sus cejas vigorosamente acentuadas, sus ojos negros despedian vivos fulgores. La fisonomía tenia una dureza de espresion que sorprendió al doncel.

—Sin duda es el marido de Leona, pensó.

Entonces, se alejó lentamente y á su pesar. No porque Capricanti le inspirase el menor temor; pero, en interés de la dama, no queria despertar las sospechas del marido. En efecto, podia temer que recurriese, respecto de ella, á las mismas violencias que habia puesto en práctica para libertarse del rey de Navarra.

Entró en su posada sin sospechar que Capricanti le habia seguido, pues para no llamar la atencion habia evitado volverse.

El platero le miró desaparecer en la sala baja y vació algunos segundos sobre lo que iba á hacer; luego, siguió adelante dirigiendo al meson una mirada inquisitorial.

Gilberto habia subido precipitadamente á su cuarto que se hallaba en el primer piso.

Al través de los visillos, que tuvo buen cuidado en no levantar, vió al platero cruzar la calle con la desconfianza grabada en su rostro.

—¿Cómo ha podido casarse con un hombre semejante, aunque fuese por una montaña de oro? se preguntaba.

Los enamorados son siempre injustos en estos casos. El título de marido es la mayor falta que puede tener, á sus ojos, el esposo de la mujer que aman.

Capricanti no era feo, ni mucho menos. Era hermoso, muy hermoso, pero de una hermosura verdaderamente salvaje. Regulares eran sus facciones, elevada su estatura; sus miembros robustos anunciaban una potente musculatura; pero, sus cejas, sus cabellos y su barba parecian formar la máscara de un animal feroz; sus ojos eran grandes y sombreados por retorcidas pestañas, pero estaban muy hundidos en las órbitas y se agitaban de contínuo con una movilidad que denotaba, en aquel hombre, una perpétua inquietud.

Seguramente era un enemigo peligroso, tanto mas cuanto que no tenia escrúpulos en la eleccion de los medios para satisfacer su venganza.

Tan luego lo vió alejarse, Gilberto se separó de la ventana y se ocupó de sus preparativos de viaje. Limpió su espada, cargó sus pistolas y colocó sobre una silla la ropa que pensaba llevar.

Este viaje le sonreia menos que la víspera, hoy que se creia amado. Era cruel renunciar á la felicidad en el momento de alcanzarla. Y sin embargo era preciso. No tan solo se lo habia aconsejado Enrique, sino que la Bella Platera le habia espuesto que su estancia en Paris le hacia correr peligros contínuos.

Gilberto acabó por conformarse.

El mismo dia se trasladó al Louvre, donde tuvo el honor insigne de penetrar en la cámara real.

Su Majestad no sentia la menor incomodidad á causa de su caida, reia y hablaba ruidosamente con sus cortesanos.

Gilberto se excusó de no permanecer mas tiempo en Paris, dió gracias al rey por la benevolencia extrema con que le habia acogido y declaró que no sabia si volveria.

Catalina entró en el cuarto de su hijo precisamente en el momento en que Gilberto se despedia.

—¡Cómo! ¿Nos dejáis tan pronto, Monsieur de Prévalais? dijo con cierta sorpresa.

—Dígnese Vuestra Majestad dispensarme, dijo el jóven volviéndose vivamente hácia ella. Iba á solicitar el honor de ser introducido ante Vuestra Majestad para espresarla mi pesar y la gratitud que conservo por sus bondades.

—Doy la visita por hecha, Monsieur de Prévalais, respondió la reina madre. ¡Buen viaje!

No trató de disimular la alegría que esta partida la ocasionaba y ni trató de atenuarla con las fórmulas acostumbradas en estos casos. Al contrario, siguió con la vista al jóven hasta que hubo desaparecido, como si hubiese temido que cambiase de parecer.

Gilberto fué á visitar á Margarita, á quien juzgó prudente no revelar los motivos verdaderos de su ausencia. La dama se mostró empero muy afectada. Creyó que el baron renunciaba para siempre á defender la causa del rey de Navarra. Trató de detenerlo, pero lo vió tan resuelto que no insistió.

—Id con Dios, le dijo, nada tengo que ver con vuestra conciencia, pero me sorprende que os haya dictado semejante resolucion.

—Señora, respondió evasivamente Gilberto, espero que dia llegará en que aprecieis mejor mi conducta y en que cambiéis de parecer.

Sin entrar en mas explicaciones, saludó y salió despues de estas enigmáticas palabras.

Llegado al postigo del Louvre, donde habia siempre un piquete de guardias del rey, Gilberto iba á preguntar á un soldado por su capitan, cuando se dió de cara con este.

—¡La suerte me sonrie hoy! exclamó.

—¿Por qué? preguntó M. de Nogaret.

—Porque antes de salir de Paris tendré el gusto de deciros adios, señor conde. Por cortas que hayan sido nuestras relaciones, siempre recordaré la solicitud con que os pusisteis en busca nuestra anteayer, en el bosque de San German.

—¡Ah! sí... sí... dijo el capitan con algunas turbacion.

Y miraba fijamente al mancebo preguntándose si hablaba con seriedad ó si se burlaba de él; pero Gilberto, á pesar de la sonrisa burlona que jugueteaba en sus labios, conservaba una imperturbable seriedad.

—Solo siento una cosa, añadió: es que no llegáseis un minuto antes, señor conde, pues tal vez eso habria sido suficiente para impedir el accidente de que fué víctima Su Majestad.

—Lo siento como vos, señor baron, respondió el capitan. Ademas podeis contar con igual solicitud de mi parte, si la casualidad os vuelve á traer á Paris.

—Me considero feliz llevándome esa seguridad, dijo el gentilhombre saludando.

Los dos se miraban con igual altivez. Se habria jurado que una sorda hostilidad reinaba entre ellos y que una palabra iba á bastar para hacerla estallar.

Esta palabra no se pronunció. El capitan respondió al saludo de Gilberto inclinándose con alguna dureza, y el baron salió al momento.

Habia ejecutado al pié de la letra las instrucciones que le habia dado el rey de Navarra. Al llegar á su casa, halló la maleta dispuesta y al Listo que cantaba como un jilguero.

—¡Alegre estás, amigo! le dijo. Al ver la rapidez con que has seguido mis órdenes se tendrian tentaciones de creer que sales de Paris sin pesar.

—Y añadiré que salgo con placer, dijo el Listo restregándose las manos.

—¿De veras?..... ¿Qué te ha hecho este pobre Paris? preguntó Gilberto.

—¿A mí? Nada, monseñor, respondió Francisco. ¿Qué conozco de Paris? Salvo vuestra habitacion, la cuadra de mis caballos y los melocotones, en los que me he paseado dos veces, no he visto ninguna de las maravillas que tanto me han alabado en Aromitz.

—En ese caso, ¿qué alegría puedes experimentar dejándolas antes de haberlas visto?

—¡Oh! monseñor, no me alegro por mi cuenta.

—¿Por cuenta de quién?

—Por la vuestra, señor baron, pues espero que estamos libres para siempre de los peligros que correis aquí desde vuestra llegada.

—¿Qué peligros? dijo vivamente Gilberto. Acaso ¿te han prevenido á tí tambien que estábamos amenazados?....

—No me han prevenido de nada, monseñor, interrumpió el Listo; pero, sé muy bien que el mismo dia en que llegasteis á Paris, aun antes de haber dado cien pasos, volviais con una buena estocada, de modo que, cada vez que os veia salir, estaba con el alma en un hilo. En fin, hasta la cita de esta mañana me causaba inquietud....

—¿Es posible? dijo el mancebo con acento zumbon. Y ¿por qué podia inquietarte esa cita?

—¿Me permite monseñor que hable con franqueza? preguntó Francisco.

—Te lo ordeno formalmente.

—Y ¿no se incomodará monseñor?

—Te lo prometo.

—Pues bien, replicó el Listo, cuando Gilona volvió ayer aquí por segunda vez, la interrogué respecto de su ama.

—¡Cómo! pillastre, ¿te has permitido?....

—Monseñor me ha prometido no incomodarse, hizo observar Francisco.

—Es justo, pues bien, veamos. ¿Cuál es el resultado de tus investigaciones?

—He sabido que su ama estaba casada con un hombre brutal y celoso, respondió el Listo. Si monseñor ama á esa mujer, me dije, es un hombre perdido.

—¡Cáspita! vas un poco de prisa, dijo Gilberto riendo. Si todos los amantes fuesen muertos por los maridos, habria en toda Francia una matanza mas sangrienta que la de San Barthólemy.

—No digo que no, monseñor. Así es que no pretendo que habriais sido víctima, infaliblemente, sólo creo que vuestro amor por esa dama era un nuevo peligro. Y luego.... añadió el Listo con cierta vacilacion, eso contrariaba mis proyectos....

—Cada vez me sorprendes mas, exclamó Gilberto dando una sonora carcajada. Maese Francisco tiene sus proyectos y su amo se permite contrariarlos. ¡Es imperdonable!

—Monseñor se burla de mí, dijo con gravedad el criado, y empero..... si supiera..... veria que no razonamos tan mal, Jabotte y yo.

—¡Jabotte! ¡Otra vez Jabotte!..... ¡Ah! ¿conque los dos habiais formado? .... ¿Hay alguna indiscrecion en saber qué razonamiento habiais tenido?

...